

2014

# COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO



GRUPO FINANCIERO

**monex**



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE®

GRUPO FINANCIERO

**monex**



COMMUNICATION ON  
PROGRESS

DECLARACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN.	3
NUESTRO COMPROMISO.....	4
¿QUIÉNES SOMOS? .....	5
FILOSOFÍA MONEX.....	8
OFICINAS MONEX .....	13
SUCURSALES MONEX EN LA REPÚBLICA MEXICANA .....	14
RECONOCIMIENTOS.....	15
GRUPOS DE INTERÉS.....	19
AUTORIDADES QUE NOS REGULAN .....	20
COLABORADORES.....	23
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	24
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO.....	25
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	27
PROGRAMA SOCIAL .....	29
FUNDACIÓN COMUNITARIA DEL BAJÍO .....	32
PROGRAMA BÉCALOS DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO.....	32
DONATIVOS OCASIONALES A FUNDACIONES DIVERSAS.....	34
<b>LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL.....</b>	<b>36</b>
• PRINCIPIO I: APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS... 36	
• PRINCIPIO II: NO SER CÓMPLICE DE ABUSOS DE LOS DERECHOS..... 36	
• PRINCIPIO III: APOYAR LOS PRINCIPIOS DE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA..... 37	
• PRINCIPIO IV: ELIMINAR EL TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO .....	37
• PRINCIPIO V: ABOLIR CUALQUIER FORMA DE TRABAJO INFANTIL .....	37
• PRINCIPIO VI: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN 37	
• PRINCIPIO VII: APOYAR EL ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES .....	38
• PRINCIPIO VIII: PROMOVER MAYOR RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL .....	38
• PRINCIPIO IX: FOMENTAR EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. ....	38
• PRINCIPIOS X: LAS EMPRESAS DEBERÁN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.....	39
<b>SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>39</b>
DERECHOS HUMANOS .....	39
PROVEEDORES, CONTRAPARTE, AUTORIDADES, COMPETIDORES.....	42
PROGRAMA DE CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL .....	46
DESARROLLO DE COLABORADORES.....	47
ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN.....	47
CLIMA LABORAL .....	48
RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	49
ESTRATEGIA .....	49
CREANDO BIENESTAR.....	54
CAMPAÑA EMPRESA LIBRE DE HUMO DE TABACO .....	60

CAMPAÑA DÍA DE LA FAMILIA .....	61
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	65
ESTRUCTURA.....	65
LABORAL.....	66
LIBRE ASOCIACIÓN .....	68
MEDIO AMBIENTE .....	73
HUELLA DE CARBONO .....	76
CAMPAÑAS MEDIO AMBIENTE .....	78
CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE PILAS .....	78
REFORESTACIÓN.....	79
RECICLADO DE PAPEL.....	80
ANTICORRUPCIÓN .....	81
VIVIENDO DÍA CON DÍA NUESTROS VALORES .....	85
LÍNEA ÉTICA .....	87
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO .....	88
COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	90
<b>ÍNDICE GLOBAL REPORTING INITIATIVE .....</b>	<b>91</b>

## **Carta de Director General<sup>1</sup>**

Responsabilidad social es una estrategia que se define como la relación ética de la empresa con los accionistas, colaboradores y grupos de interés en el establecimiento de metas que podamos compartir con la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

“Para Monex la Responsabilidad Corporativa es parte de la estrategia corporativa, en lograr los resultados del negocio impactando positivamente a todos nuestros grupos de interés.”

## **Declaración sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización.<sup>2</sup>**

Monex Grupo Financiero es una Empresa Socialmente Responsable y nos comprometemos a dar cumplimiento, tanto en lo interno como en lo externo, a los Derechos Humanos, condiciones laborales favorables, el respeto y conservación del medio ambiente y las acciones éticas que impidan la corrupción; son temas que día con día cuidamos y nos preocupamos porque nuestros colaboradores y grupos de interés tomen en cuenta y los ejerzan en el ámbito que a cada uno le corresponde; como consecuencia esto nos hace una mejor empresa.

Estamos convencidos de que una forma de contribuir al desarrollo de México es mediante acciones encaminadas a proteger y mejorar el medio ambiente, a desarrollar las comunidades en las que participamos y a fomentar nuestra cultura.

Así mismo somos una organización interesada y preocupada por nuestros Grupos de Interés, es por eso que comunicamos nuestros alcances y metas a cada uno de ellos.

---

<sup>1</sup>GRI 1.1, 1.2, 4.2 y SO1 / PM (Pacto Mundial) VIII y IX

<sup>2</sup>HR1

## Nuestro Compromiso

Desde el 2005 Monex se suscribió voluntariamente al “Pacto Mundial”, donde hace explícito el compromiso a respetar los principios del pacto; desde entonces continuamos llevando a cabo diversas acciones tanto en lo interno como en lo externo, con lo que seguimos demostrando nuestro apego a los 10 principios que conforman el Pacto.

Reiteramos nuestro compromiso en continuar apoyando las iniciativas del Pacto Mundial y las Naciones Unidas.

Los 10 Principios del Pacto Mundial que involucran Derechos Humanos, condiciones laborales favorables, el respeto y conservación del medio ambiente y las acciones éticas que impidan la corrupción, son temas primordiales en el actuar de nuestra institución y de las personas que la conforman y procuramos extenderlos a todos nuestros grupos de interés.

En el presente documento se enumeran las acciones que llevamos a cabo de julio de 2013 a julio de 2014, así como los resultados obtenidos.



10 de octubre de 2005

Estimado licenciado Lagos:

Antes que nada queremos felicitarlo(a) por haber manifestado su deseo de adherirse al Pacto Mundial. A través de su adhesión voluntaria, su empresa se compromete públicamente a trabajar por los diez principios básicos relacionados con los derechos humanos y laborales, el medio ambiente, y la lucha contra la corrupción. Estos principios forman parte, a partir de ahora, de sus labores diarias y su planeación estratégica, por lo que las acciones que tome en este sentido, redundarán en beneficios concretos para su empresa, sus empleados y la comunidad.

Su ingreso al grupo de empresas que se han adherido al Pacto Mundial supone asimismo formar parte de una red internacional de conocimiento. A través del portal principal del Global Compact (<http://www.globalcompact.org>) o de su equivalente nacional (<http://www.pactomundialmexico.org.mx>), actualmente en construcción, usted tendrá acceso a la información sobre buenas prácticas y experiencias en todo el mundo.

Además de trabajar en pos de la vigencia efectiva de los 10 principios del Pacto Mundial, su empresa se compromete a hacer pública una vez al año información sobre los avances en este ámbito. Esta podrá aparecer en el informe anual de la empresa, o en otro documento similar de dominio público (lo invitamos a consultar los guías sobre la comunicación de resultados y el uso del logotipo en nuestra página web). Su publicación deberá darse a conocer a la oficina del Pacto Mundial en México para que quede debidamente documentada y pueda servir como referencia de buena práctica para otras empresas.

Su adhesión al Pacto Mundial será de provecho para todos. Para más información, acuda a <http://www.un.org.mx/pactomundial/pactomundial.html>. Sin otro particular, reciba un cordial saludo. ¡Felicidades!

Thierry Lévesque  
Coordinador Residencia del Sistema  
de las Naciones Unidas en México

Lic. Héctor Lagos Dondé  
Director General  
Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.  
Hamburguero No. 190  
Col. Juárez  
06600 México, D.F.

La Organización de las Naciones Unidas promueve la adhesión voluntaria a los 10 principios del Pacto Mundial. Sin embargo, suscribir la carta de adhesión no implica que la Organización de las Naciones Unidas certifique que la empresa firmante cumple con la aplicación de dichos principios, con la legislación y tratados internacionales en la materia.



## ¿Quiénes somos?

### Grupo Financiero Monex<sup>3</sup>

Monex es una empresa 100% mexicana, líder en servicios financieros con gran dinamismo y crecimiento, dando servicio a más de 44,000 clientes. Monex cuenta con 29 años de experiencia en el mercado financiero, tiempo durante el cual ha demostrado un sólido crecimiento en nuestro volumen de operación.

Mediante su fuerza de promoción distribuida en 40 oficinas en 40 principales ciudades del país, ofrece productos financieros. Grupo Financiero Monex pertenece a Monex Holding, empresa que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores; Monex Grupo Financiero está integrado por Banco Monex, Monex Casa de Bolsa y Monex Operadora de Fondos, a través de las cuales provee a sus clientes los siguientes productos: pagos internacionales, compraventa de divisas, mercado bursátil (deuda, capitales y banca de inversión), fondos de inversión, productos de manejo de riesgos, inversiones internacionales, fiduciario, créditos y cartas de crédito, entre otros. Monex mantiene relaciones duraderas con sus clientes y ha concentrado su negocio en proporcionar un alto nivel de servicio. Esto ha permitido tener una cartera de clientes recurrentes cuya continua demanda proporciona un ingreso y base estable para su crecimiento.

Monex se orienta a brindar servicio en las transacciones de sus clientes y no mantiene posiciones especulativas. Al 31 de diciembre de 2013, Holding Monex contaba con activos totales por 40,309 millones de pesos y capital contable por 4,936 millones de pesos y una utilidad neta que ascendió a 1,771 millones de pesos lo cual representó un rendimiento sobre capital contable promedio (Return on Average Equity o "ROAE") de 42.02% durante dicho periodo. Es importante mencionar que nuestra utilidad neta incluye el resultado de la venta de Prestaciones Universales. Al cierre de 2013, el volumen de divisas operadas por Holding Monex en México con el sector privado no financiero / no gubernamental ascendió a 149.4 mil millones de dólares y una base de 44,065 clientes.

---

<sup>3</sup>GRI 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 3.7, 3.8, 3.10 y 3.11

## Operación de Monex<sup>4</sup>

La operación de Monex está respaldada por un sólido capital contable y es avalada por sus calificaciones de riesgo contraparte.

- El 20 de noviembre de 2013 Fitch Ratings ratificó las calificaciones en escala nacional de largo plazo en 'A (mex)' de Holding Monex y de los certificados bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 12, asimismo, la calificación de corto plazo para Holding Monex fue ratificada en „F1 (mex) “. Simultáneamente, ratificó las calificaciones de las principales subsidiarias operativas de Holding Monex como se indica a continuación: Banco Monex S.A., Institución de Banca Múltiple en „A+ (mex)“ y „F1 (mex)“ y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en "A+ (mex)" y "F1 (mex)". La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.
- El 31 de mayo de 2013 Standard & Poor's Rating Services confirmó a Holding Monex la calificación de largo y corto plazo de 'mxA' y 'mxA-2', respectivamente, así como perspectivas futuras estables. Respecto a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo, S&P asignó la calificación de 'mxA'. Al mismo tiempo, asignó a Banco Monex, S.A. la calificación crediticia de emisor a escala global de 'BB + / B' y la calificación en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxA + / mxA-1', respectivamente para Banco Monex y Monex Casa de Bolsa.



5

Holding Monex se constituyó el 7 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

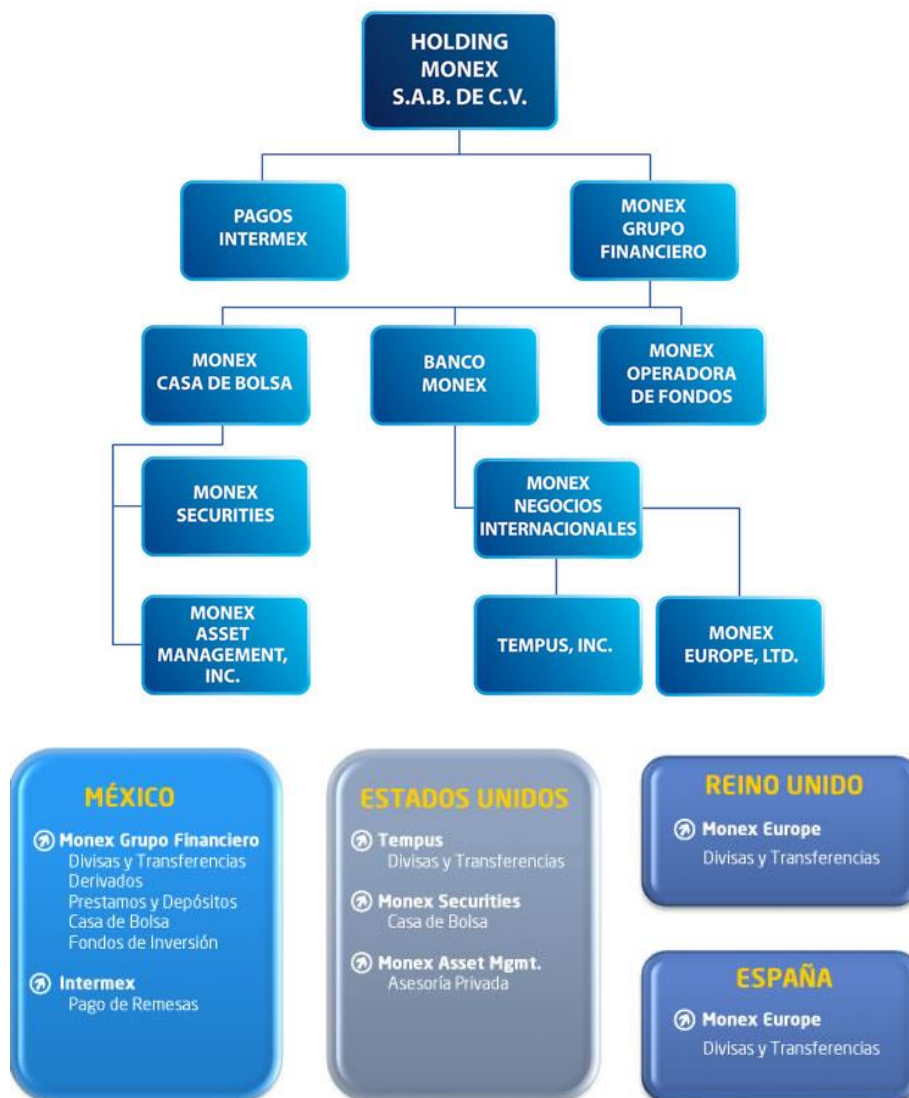
En abril de 2010 Holding Monex inició la expansión internacional del negocio de pagos con la adquisición de Tempus Consulting, Inc., proveedor líder de divisas y servicios de pagos internacionales a empresas en Estados Unidos. Así mismo, en mayo de 2012 Holding Monex firmó una carta de intención con Schneider Foreign Exchange Limited, proveedor líder de divisas y pagos internacionales a grandes corporaciones listadas en el FTSE, PyMES e instituciones financieras en el Reino Unido. La adquisición se concretó

---

<sup>4</sup>GRI 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 3.7, 3.8, 3.10 y 3.11

<sup>5</sup>GRI 1.2, 4.1, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.9, 4.10, 4.11, SO2, SO3 y SO4

mediante contrato de compraventa de acciones el 2 de julio del mismo año. La entidad financiera cambió de denominación a Monex Europe Limited y es una subsidiaria indirecta de Banco Monex. A raíz de las adquisiciones de Tempus y Monex Europe, Monex se ha convertido en un jugador relevante a nivel mundial como especialista en el mercado de pagos de divisas.







## Filosofía Monex

A man in a dark suit and blue tie is holding a tablet. The background is a collage of business-related graphics: a world map with percentages, a bar chart, and a table of regional sales data. The Monex logo and tagline are visible in the top right of the image.

GRUPO FINANCIERO  
**monex**  
Tu Futuro. Nuestro Presente.

# MISIÓN

Satisfacer las necesidades de nuestros **clientes** de manera **ética, creativa e integral**, por medio de un **equipo** de profesionales que integren la mejor **tecnología**.

REGION	SALES	Product
1	236 345,0	Copper
1	896 354,0	Steel
5	669 345,0	Gold
5	542	latinum



## Filosofía Monex

**VISIÓN**

Ser una Institución conformada por **empresas líderes** en **negocios financieros y de pagos**, que provean **servicios y productos especializados** en el **mercado nacional e internacional** de manera innovadora y con los más altos estándares éticos y de calidad.

GRUPO FINANCIERO  
**monex**  
Tu Futuro. Nuestro Presente.

## Filosofía Monex



GRUPO FINANCIERO  
**monex**  
Tu Futuro. Nuestro Presente.

### NUESTROS VALORES

**Vocación de Servicio.** En Monex mantenemos una actitud permanente de servicio para proporcionar a nuestros clientes atención especializada y personal.

**Compromiso.** La solidez de Monex está basada en la experiencia y estabilidad conseguidas a través de los años. Estamos comprometidos con nuestros clientes, personal, accionistas y con la comunidad.

**Honestidad.** Establecemos relaciones duraderas con nuestros clientes, basadas en diálogos honestos. Garantizamos en todo momento el respeto a la legalidad y fomentamos en nuestro personal la aplicación de los altos estándares éticos.

**Confianza.** Para Monex es fundamental la seguridad y confiabilidad de nuestro servicio, por lo que nos dedicamos a atender a nuestros clientes con calidad.

**Profesionalismo.** Proveemos un servicio altamente calificado y de clase mundial. Sabemos que todo es perfectible, por lo que mantenemos una actitud abierta ante nuestras faltas y oportunidades de mejorar.

**Trabajo en equipo.** En Monex valoramos y promovemos el trabajo en equipo, con un espíritu de competencia, comunicación abierta, innovación y búsqueda de nuevos retos.



## Filosofía Monex

A person in a dark suit is shown from the side, holding a magnifying glass over a globe. The globe is surrounded by several small human figures connected by lines, symbolizing a global network or quality control process.

**POLÍTICA DE CALIDAD**

En Monex estamos comprometidos en conformar una Institución Financiera reconocida por su **servicio, confianza y transparencia**; así como en **satisfacer y superar** las expectativas de nuestros **clientes** ofreciendo productos y servicios **rentables y de calidad** a través de una filosofía de **mejora continua**.

GRUPO FINANCIERO  
**monex**  
Tu Futuro. Nuestro Presente.



## Filosofía Monex

A photograph of two men in business suits. One man is leaning over a desk, looking at a computer monitor. The other man is standing next to him, looking at a document on the desk. The man with the document is holding a pen. The background is a blurred office setting.

**OBJETIVOS DE CALIDAD**

Mejorar el nivel de **satisfacción de nuestros clientes** internos y externos.

Manejar **indicadores de desempeño** para evaluar el modelo de calidad.

**Desarrollar al personal** para mejorar su nivel de desempeño.

Promover una **cultura de calidad** en nuestro equipo de trabajo.

GRUPO FINANCIERO  
**monex**  
Tu Futuro. Nuestro Presente.

## Oficinas Monex

A lo largo del territorio nacional, Monex cuenta con la siguiente red de oficinas y sucursales localizadas estratégicamente para atender los distintos segmentos de mercado:

- 40 oficinas distribuidas en 4 sucursales regionales de Monex Grupo Financiero; y 60 sucursales de Pagos Intermex.

En la capital del país, sobre la avenida Paseo de la Reforma se encuentran nuestras oficinas corporativas. Torre Monex cuenta con más de 10 mil metros cuadrados y una inversión superior a los 10 millones de dólares enfocados a mobiliario, equipo e infraestructura tecnológica acorde a las necesidades del negocio y requerimientos en materia de seguridad.

- Tempus cuenta con sucursales en EUA: Los Ángeles y Washington DC.
- Monex Europe con sucursales en Londres, Inglaterra y Asturias, España.

Monex Securities Inc. es subsidiaria de Monex Casa de Bolsa y es un broker dealer registrado en los EUA. Este intermediario financiero está incorporado en el estado de Delaware y sus oficinas se encuentran en Houston, Texas. Brinda asesoría financiera personalizada, ofreciendo productos y servicios financieros, bajo el marco regulatorio de EUA.

Los siguientes mapas describen la ubicación de nuestras oficinas a lo largo de México y en el extranjero:



## Guía de Sucursales Monex en la República Mexicana

• <i>Aguascalientes</i>
• <i>Baja California</i>
• <i>Baja California Sur</i>
• <i>Coahuila</i>
• <i>Colima</i>
• <i>Chiapas</i>
• <i>Chihuahua</i>
• <i>Distrito Federal</i>
• <i>Guanajuato</i>
• <i>Hidalgo</i>
• <i>Jalisco</i>
• <i>México</i>
• <i>Michoacán</i>

• <i>Morelos</i>
• <i>Nuevo León</i>
• <i>Puebla</i>
• <i>Querétaro</i>
• <i>Quintana Roo</i>
• <i>San Luis Potosí</i>
• <i>Sinaloa</i>
• <i>Sonora</i>
• <i>Tabasco</i>
• <i>Tamaulipas</i>
• <i>Veracruz</i>
• <i>Yucatán</i>
• <i>Zacatecas</i>



## Reconocimientos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distintivo Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI, desde el 2003</li> </ul>	 <p>GRUPO FINANCIERO <b>monex</b></p> <p>ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®</p> <p>El CEMEFI reconoció a Monex con el distintivo ESR por sobresalientes indicadores en 4 ámbitos: Calidad de Vida en la Empresa, Ética Empresarial, Vinculación con la Comunidad y Preservación del Medio Ambiente.</p> <p>¡En Monex cumplimos 10 años consecutivos como ESR!</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firmante del "Pacto Mundial" desde el 2005</li> </ul>	 <p>APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2004 al 2014 Clasificación como una de las Mejores Empresas para Trabajar en México por el Great Place to Work Institute.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>GPTW Mejores Empresas para Trabajar en México para Mujeres, desde 2009</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>2006 CEMEFI Premio a las Mejores Prácticas Empresariales, "Reconocimiento al Desempeño Bursátil"</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>2007 CEMEFI Premio a las Mejores Prácticas Empresariales, "Reconocimiento Fondos Verdes"</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>2008 CEMEFI Premio a las Mejores Prácticas Empresariales, "Reconocimiento Niños Monex"</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>2010 CEMEFI Premio a las Mejores Prácticas Empresariales "Reconocimiento Viviendo Día con Día Nuestros Valores"</li> </ul>	

- 2013 Certificación ISO 9001:2000 “Prevención, Detección y Reporte de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Administración Integral de Riesgos en todos sus Productos a Nivel Nacional” Estamos certificados desde el 2007



- Certificación ISO 27001 en Seguridad de la Información, desde el 2011



- Desde 2006 Empresa Libre de Adicciones otorgado por la empresa Premeditest.



## Grupos de Interés<sup>6</sup>

Para nosotros en Monex la relación con nuestros grupos de interés es fundamental para su desarrollo y coadyuvan al cumplimiento de objetivos; así mismo, forman parte de nuestro compromiso como lo mencionamos en uno de nuestros valores.

Las acciones de la Institución van dirigidas en una u otra forma a cada uno de nuestros grupos:

**Cientes:** Superar sus expectativas, transparencia en las operaciones, productos y servicios de calidad y rentables, atención personalizada.

**Accionistas:** Ser rentables, apegados a las regulaciones.

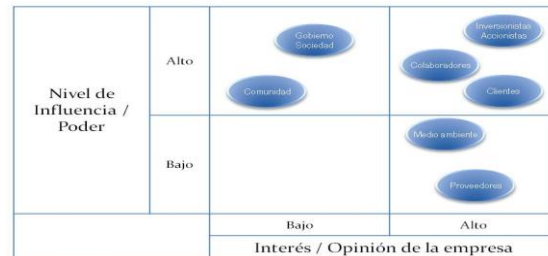
**Instituciones Reguladoras:** Cumplimiento en tiempo en forma, apego a las leyes y reglamentos, comunicación oportuna.

**Comunidad:** Ser socialmente responsables con la comunidad que nos rodea, respeto al medio ambiente.

**Colaboradores:** Calidad de vida para ellos y sus familias, condiciones laborales excelentes, desarrollo.

**Proveedores:** ser aliados y tener fortaleza en el negocio a través de una relación ganar – ganar

**Gobierno y sociedad:** actuar con integridad y cumplir con transparencia la legalidad, así como mantener un desarrollo sostenible de las sociedades en la que Monex esté presente.



Año con año los resultados de las encuestas a los clientes que se llevan a cabo por una empresa externa, han sido muy satisfactorias.

Demuestran el interés y compromiso que tenemos en atender de manera satisfactoria a nuestros clientes.

<sup>6</sup> GRI 4.14, 4.15, 4.16, 4.17,

## **Autoridades que nos regulan**

Nuestras Subsidiarias con carácter de entidades financieras se encuentran estrictamente reguladas y están sujetas a revisiones periódicas de la SHCP, del Banco de México y bajo la supervisión y vigilancia de la CNBV. Nuestras Subsidiarias también están obligadas a entregar reportes financieros periódicos (mensuales, trimestrales y anuales), los cuales son entregados de manera oportuna a dichas autoridades.

Nuestras operaciones, como Grupo Financiero, deben cumplir con la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las reglas que conforme a ella emita la SHCP y ciertas normas emitidas por la CNBV.

Monex Casa de Bolsa se encuentra reglamentada principalmente por la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única y las reglas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de valores, así como las normas emitidas por el Banco de México en ejercicio de ciertas facultades, tales como aquellas relacionadas con operaciones con divisas.

Monex Operadora de Fondos y nuestras sociedades de inversión están sujetos a la Ley de Sociedades de Inversión y a la normatividad que conforme a ella emite la CNBV.

Banco Monex está sujeto a la Ley de Instituciones de Crédito, la Circular Única de Bancos y demás normas emitidas por el Banco de México y por la CNBV.

Monex Securities está sujeta a leyes federales y estatales que regulan a los intermediarios financieros en EUA así como a normas establecidas por la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (Financial Industry Regulatory Authority), por la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange) y por la SEC aplicable a intermediarios financieros.

Monex Servicios, es una sociedad de servicios auxiliares, complementarios e inmobiliaria sujeta a las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF) y por la CNBV para tal efecto.

La SHCP, ya sea directamente o a través de la CNBV, según el caso, ejerce amplia supervisión sobre los grupos financieros y sus subsidiarias. Como resultado de dicha supervisión, nosotros y cada una de nuestras subsidiarias debemos entregar reportes financieros y legales, así como demás información de manera periódica a la CNBV. Adicionalmente, conforme a las leyes y reglas aplicables a nosotros y a nuestras subsidiarias, la SHCP y la CNBV están, en ciertos supuestos, autorizados para imponer multas, penas u otra clase de sanciones por la violación de dichas leyes y reglas.

En adición a las leyes y regulación específica antes mencionada y la que se describe a continuación, estamos sujetos a las disposiciones y a leyes fiscales mexicanas y a otras leyes generalmente aplicables a sociedades mexicanas.

Tempus, Inc. previamente Tempus Consulting, Inc. (Tempus) es una subsidiaria indirecta de Banco Monex, constituida conforme las leyes del Distrito de Columbia en los EUA que se dedica a operaciones de cambios de divisas, pagos internacionales y transmisión de dinero, razón por la cual requiere para operar como “money transmitter” de licencias estatales en los EUA.

Al cierre de 2013 cuenta con 40 licencias actualmente y conforme abre o pretende abrir nuevos mercados, de ser necesario en apego a la regulación local, obtiene licencias en las diferentes jurisdicciones, las cuales pueden diferir en requisitos y autorizaciones de una a otra, adicionalmente de efectuar las correspondientes renovaciones con la periodicidad necesaria conforme la normatividad aplicable.

Si bien Tempus tiene la capacidad de ofrecer servicios en todo EUA dadas las licencias que se mantienen, la presencia física es en las ciudades de Washington, D.C. y Los Angeles.

Monex Europe Limited es una subsidiaria indirecta de Banco Monex constituida conforme las leyes del Reino Unido (Inglaterra y Gales), opera como una institución de pagos autorizada (“Authorised Payment Institution”) que se dedica a operaciones de cambios de divisas y pagos internacionales, razón por la cual posee para operar bajo el rubro de “money remittances”, de autorización de parte de la entonces Autoridad de Servicios Financieros (Financial Services Authority; “FSA”), ahora Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority o “FCA”), órgano que regula la industria de servicios financieros en el Reino Unido conforme las Regulaciones para Servicios de Pago 2009 modificadas en las Regulaciones para Servicios de Pago 2012 (“Payment Services Regulations 2009” y “Payment Services Regulations 2012”). Monex Europe Limited ha constituido una subsidiaria al 100% denominada Monex Europe Market Limited, también domiciliada en el Reino Unido y que cuenta, tanto con la autorización por parte de la CNBV para su constitución, como con la correspondiente de la FCA para su operación.

## Código de Ética<sup>7</sup>

Nuestro Código de Ética que rige la conducta de los colaboradores, funcionarios, socios y consejeros de la empresa.

Este documento es una herramienta sencilla y práctica, desde el punto de vista ético, que tiene la finalidad de guiar la toma de decisiones de todos los que formamos parte de Monex. Concentra algunas guías y los límites que no deberán traspasarse, pero lo más importante es que hace explícitos los valores de nuestra institución. Este documento no es una lista de conductas prohibidas, por el contrario, contiene los compromisos de nuestra empresa con los distintos grupos con quien tenemos relación: clientes, personal, accionistas, proveedores, contrapartes, medio ambiente, comunidad y competidores. Este código está basado en un compromiso ético y conforme a la Ley, la lealtad a Monex, el profesionalismo en el desarrollo de la actividad empresarial y el apoyo y respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Invitamos a todos los que formamos parte de la empresa a aplicar los principios de actuación y toma de decisiones contenidos en el documento.



<sup>7</sup> GRI 4.8; SO2, S03, SO4, S07, PR8, PR9/ PM X / HR4

## Colaboradores

Para Monex su Capital Humano es estratégico por lo que se ha instrumentado prácticas y políticas encaminadas a fortalecer y desarrollar al equipo de colaboradores y a consolidar su cultura organizacional.

Estamos convencidos que nuestro equipo de trabajo es el elemento más importante con el que contamos, ellos son los que día tras día fortalecen a nuestra empresa, es por ello que nos preocupamos porque cuenten con todo lo necesario para llevar a cabo su labor con confianza, oportunamente en un ambiente agradable.

Desde su ingreso encuentran un ambiente seguro, los primeros días de su ingreso se dedican a la Inducción en el que conocen de manera general todas las áreas de la empresa, su filosofía y las prestaciones.

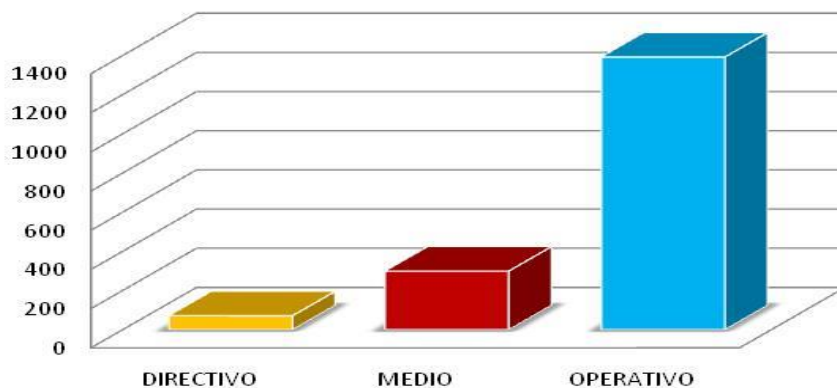
En cuanto a la formación de los colaboradores se lleva a cabo una Detección de Necesidades de Capacitación y de sus resultados surgen los Programas de Capacitación por área, además también se incluye en el año cualquier otra capacitación que se requiera, Contamos con un programa de Certificación de Promotores el cual incluye varios cursos que les generan puntos para mantener esta certificación vigente ante nuestras autoridades (AMIB y CNBV).

Mantenemos una comunicación constante con los colaboradores a través de varios medios: el correo electrónico que es un medio formal, el Portal de nuestra empresa, las pantallas ubicadas en cada piso. Tenemos establecido un Manual de Comunicación tanto interna como externa y tenemos la política de puertas abiertas para recibir comentarios y sugerencias.

Nuestra plantilla es de 1762 colaboradores:

Banco	1426
Casa Bolsa	196
Operadora	140

Distribuidos de la siguiente manera:





## Administración de Riesgos

La Administración de Riesgos es un proceso muy importante porque permite que las operaciones que realizamos en las diferentes unidades de negocio cumplan con los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración.

Se tienen establecidos dos comités de riesgos para dar seguridad y seguimiento adecuado:

- Comité Global: revisa la exposición global a riesgos de mercado, crédito y liquidez; así como la revisión de los niveles de capitalización.
- Comité Riesgo Contraparte: se presenta la evaluación de los clientes que solicitan autorización para operar divisas y se analizan los casos especiales para los clientes que deseen operar derivados en mercados extrabursátiles.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento continuo de la exposición de riesgos de Monex de tal forma que durante el día emite reportes que reflejan las condiciones del mercado y las posiciones actualizadas que tienen las diferentes unidades de negocio.



En el 2009, el proceso integral de riesgos, implementado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, obtuvo la certificación ISO 9001:2000, lo que implica tener altos estándares de calidad en la realización de las actividades.

- **Riesgo de Mercado:** está relacionado con el cambio potencial en el valor de mercado de las posiciones que se tienen en las unidades de negocio de Monex. La evaluación de riesgo de mercado considera el efecto en el valor de mercado de dichas posiciones, de los movimientos de las tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios y volatilidades.
- **Riesgo Crédito:** representa la pérdida que podría enfrentar Monex por incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que se realizan operaciones, debido a un deterioro en la calidad crediticia de las mismas.
- **Riesgo Liquidez:** Se mantiene la totalidad del inventario en títulos con la más alta calidad crediticia y sumamente líquidos.

## Prevención de Lavado de Dinero

Monex tiene establecidas en sus áreas de negocios, políticas y procedimientos encaminadas a la prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, está regida por las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la LIC, el artículo 212 (antes 52 Bis 4) de la LMV, el artículo 95 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y el 97 de la Ley de Sociedades de Inversión, así como sus modificaciones posteriores.



**monex**  
Prevención de Lavado de Dinero

Cumplir las Disposiciones en Materia de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) es seguir el camino correcto con el que estamos comprometidos.

**ESR** EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

**Sé parte del cambio** ▶ La Prevención de Lavado de Dinero es un pilar de nuestra Cultura Corporativa

En la Institución se cuenta con los Manuales de Identificación y Conocimiento del Cliente correspondientes y con un Código de Ética que rige la conducta de los empleados, funcionarios, socios y consejeros de la empresa.

Existe la figura de un Oficial de Cumplimiento, miembro activo y certificado de ACAMS (organismo autorizado en los EUA para certificar Oficiales de cumplimiento como especialistas en prevención de lavado de dinero); y de igual manera, el Titular de la Unidad de Prevención de Lavado de Dinero cuenta con la certificación de ACAMS.

Se cuenta con expedientes electrónicos de cada cliente y cuestionarios KYC (Conoce a tu cliente o “know your customer”) de manera electrónica y se tiene acceso al historial de operaciones y movimientos de los clientes en todos los servicios proporcionados por Monex.

Monex cuenta con sistemas de Monitoreo especializados en la detección de posibles operaciones inusuales, los cuales generan alertas, siendo cada una verificada por el personal de la Unidad de PLD.

De acuerdo a las Disposiciones Generales dictadas por la SHCP en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, se cuenta con un Comité de Comunicación y Control, el cual sesiona de manera mensual, para conocer y analizar

las operaciones que por sus características son inusuales; así mismo, este Comité conoce y da seguimiento a las actividades que en esta materia se realizan.



**monex**  
Prevención de Lavado de Dinero

**Perfil Transaccional:**  
conoce y entiende el uso que hará el cliente de su cuenta y la actividad esperada en la misma.

**Sé parte del cambio** ▶ La Prevención de Lavado de Dinero: es un pilar de nuestra Cultura Corporativa

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

Se capacita anualmente a todo el personal. Se cuenta con una aplicación mediante la Intranet de Monex, en la cual se llevan a cabo los exámenes de conocimiento en materia de prevención de lavado de dinero a todo el personal.

Durante los últimos diez años, como una mejor práctica, despachos de reconocido prestigio han realizado revisiones de las acciones en

materia de prevención, detección y reporte de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Monex logró obtener por primera ocasión el Certificado ISO 9001:2000 desde el 2007 y lo ha ido ratificando durante estos años en su proceso de prevención, detección y reporte de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Los gastos de Tecnología aumentaron 30%, de \$211 durante 2012 a \$274 durante 2013, principalmente por el fortalecimiento de la infraestructura en materia de prevención de lavado de dinero, seguridad en la información, gestión de control interno y requerimientos regulatorios, así como incremento en la capacidad de procesamiento.

Estamos obligados a cumplir con la legislación en materia de prevención de lavado de dinero (PLD), de actividades terroristas y otras regulaciones mexicanas. Dicha legislación requiere que nuestras subsidiarias, entre otras cosas, adopten e implementen políticas y procedimientos de conocimiento del cliente (“know your customer”) y reporten operaciones sospechosas y por montos significativos a las autoridades competentes. Dichas regulaciones requieren de sistemas y personal altamente capacitado para la

supervisión y el cumplimiento de dichas disposiciones, y están sujetas a una mayor vigilancia por parte de las autoridades. Hemos adoptado políticas y procedimientos para PLD.

Adicionalmente, el personal que supervisa dichas actividades cuenta con una experiencia especializada en estos temas y cada año toma cursos de re certificación.

## Seguridad de la información

La seguridad en la información y transacciones de nuestros clientes es otra de las tareas de alta prioridad. En el 2011 Monex se certificó en el ISO27001 que es el estándar internacional en seguridad de la información y 2013 no fue la excepción para refrendar este certificado siendo a través de la mejora continua el poder prevenir al máximo cualquier vulnerabilidad que pudiera afectar la información de nuestros clientes.

Nuestra política: En Monex Grupo Financiero aplicamos una metodología formal que identifica y gestiona los riesgos existentes para la información de nuestros clientes; mediante la determinación de estrategias y soporte adecuado para la continua preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Este compromiso está alineado a nuestra filosofía, al espíritu de mejora continua y al cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables; mismos que son honrados por nuestros colaboradores y partes relacionadas.

Objetivos de la Seguridad de la Información:

- Preservar la confidencialidad de la información de los clientes
- Preservar la integridad de la información de los clientes
- Preservar la disponibilidad de la información de los clientes
- Desarrollar actividades para garantizar la seguridad de la información

La seguridad de la información es la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma y de los sistemas implicados en su tratamiento dentro de una organización. Estos tres factores se definen como:

- Confidencialidad: acceso a la información por parte únicamente de quienes estén autorizados.
- Integridad: mantenimiento de la información en forma completa y exacta, así como sus métodos de proceso.
- Disponibilidad: acceso a la información y los sistemas de tratamiento de la misma por parte de los usuarios autorizados cuando lo requieran bajo los lineamientos y políticas establecidos.

Bienvenido al curso en línea del  
Sistema de gestión integral  
de calidad y seguridad  
de la información **2014**

Este curso consta de **9 temas**, donde tendrás la oportunidad de comprender entre otros temas:

- La importancia de la calidad en un entorno altamente competitivo
- La calidad desde el punto de vista del cliente
- La filosofía Monex
- Certificación del sistema de gestión integral de calidad y seguridad de la información
- La seguridad de la información como una característica inherente de la calidad, gestionando las amenazas y riesgos a los que estamos expuestos

Para iniciar tu curso ingresa  
en la siguiente liga:

<http://cursos.educacorp.net/monex/index.asp>

### Instrucciones Curso Online

Recuerda que tu **LOGIN** y **PASSWORD** son tu número de **NÓMINA**. Si olvidaste o modificaste tu contraseña da clic en **HERRAMIENTAS** para recuperarla.

Al completar la navegación de los 9 módulos: deberás **realizar tu evaluación de conocimientos en la intramonex** ingresando a la siguiente ruta:

**Mis aplicaciones / Evaluaciones / Consultar material didáctico / Realizar una evaluación**

¡Gracias!  
¡Éxito en tu estudio!

## Programa Social

En el 2004 iniciamos formalmente la implementación de prácticas de Responsabilidad Social; y las actividades de inversión social, a través de un Comité Interno de Monex.

Como primer esfuerzo, se ha unificado la energía y el talento del personal de nuestra empresa, lo que ha permitido avanzar en el proyecto Fundación Monex, para en un futuro próximo involucrar también en dichos programas de inversión social, a nuestros clientes y proveedores, para crear sinergia y potencial que genere un impacto real e importante de cambio en nuestro País.

### Objetivos

- Diseñar y mantener un programa integral a nivel nacional, sin fines de lucro, con causa social en relacionada al giro de nuestra empresa, dirigiendo los esfuerzos en regiones de alto índice de migración, para invertir en actividades sociales que generen a través de los proyectos que se realicen, un alto impacto en la comunidad con el fin de promover la auto sustentabilidad a largo plazo que lleven al cambio integral en la calidad de vida de sus habitantes.
- Trabajar con Fundaciones Comunitarias en diferentes estados de la República, que operen los programas y creen sinergia entre las diferentes instancias tanto privadas como gubernamentales, para generar alianzas estratégicas que se aboquen directamente al desarrollo integral de la comunidad, donde Monex, sea un detonador importante de cambio.
- Generar sinergia entre el personal de Monex, clientes y proveedores de la empresa, para eficientar el aprovechamiento de los recursos en beneficio de los grupos de atención designados.

### Definición de la Causa Social de Monex

Debido a que la línea de negocio principal es pagos internacionales y cambio de divisas se eligió una causa relacionada con estos temas, por lo que apoyamos proyectos productivos en comunidades de alto índice de migración; así como proyectos que apoyan la educación financiera.

## Modelo de operación de Fundaciones Comunitarias

### Principales Características:

- Una fundación comunitaria tiene una profunda comprensión de los retos y necesidades de la comunidad así como de los grupos e individuos que la conforman.
- Es una organización local con personal y patronato de la comunidad.
- Conoce las necesidades, oportunidades y recursos de la comunidad.
- Monitorea las necesidades comunitarias.
- Reúne información y procura el desarrollo de instituciones y programas locales.
- Recauda y dirige fondos y recursos a las áreas apropiadas.

Nos interesa trabajar con Fundaciones Comunitarias porque ellos tienen las capacidades de asegurar que se supervisen los proyectos y estos sean efectivos.

### Beneficios instrumentar el Programa de Desarrollo Social:

Para Monex:

- Contribuir a nuestra sociedad.
- Unir al personal en una causa común, fortaleciendo el sentimiento de equipo.
- Apoyar a fundaciones nos solo económicamente sino impulsando el voluntariado.

Para el Personal:

- Satisfacción moral, social y cultural, como corresponsales en el cambio social de su País.

Para los Beneficiarios:

- Mejora en su calidad de vida
- Oportunidades de desarrollo, superación y bienestar.

Para el País:

- Contribuir con la dignificación en la calidad de vida de una manera integral  
Impulsar la Educación Financiera

Después de una investigación de las posibles oportunidades para encontrar la causa social, se detectó entre líderes de actividades sociales, que la mejor opción es la Fundación Comunitaria del Bajío (Acción Comunitaria del Bajío, A.C.), ya que cumple los requisitos que busca Monex, como el ser una Fundación que:



- Es reconocida a nivel nacional ampliamente por la eficiencia y transparencia de sus acciones.
- Trabaja coordinadamente desde 1999 con proyectos con migrantes, redes infantiles y sinergias gubernamentales, de la sociedad civil y empresas reconocidas.
- Está ubicada en una zona de alta migración.
- Tiene un gran compromiso social con su actividad
- No tiene intereses políticos ni de poder o control en la zona de influencia.
- Tienen una experiencia y conocimiento de las necesidades de sus comunidades profunda, con diagnósticos definidos y le dan seguimiento profundo a los programas.
- Tiene resultados medibles, cuantificables y transparentes.
- Opera los programas directamente, lo que favorece el no tener un staff en Monex, dedicado a implementar los programas.
- Su operación y coordinación de los programas tiene un costo administrativo del 10% de los mismos, a la que se le pueden pedir cuentas y transparencia.

GRUPO FINANCIERO  
**monex**

10 años consecutivos de recibir el distintivo ESR.  
Sigamos trabajando duro.

**ESR** EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

**10 AÑOS**

Cuidado y preservación del medio ambiente

Calidad de vida en la empresa

Ética empresarial

Vinculación con la comunidad

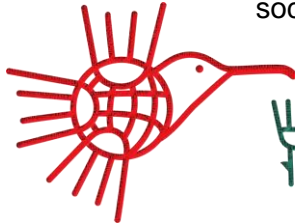
ÉTICA CONFIANZA





### Fundación Comunitaria del Bajío<sup>8</sup>

Tiene como objetivo crear sinergia entre sectores (empresa, gobierno y organizaciones de sociedad civil) para multiplicar los resultados en la solución de problemas sociales.



FUNDACION  
COMUNITARIA  
DEL B A J I O

La Fundación Comunitaria del Bajío es una Asociación no lucrativa que trabaja para propiciar el desarrollo local en comunidades

que presentan serios problemas de acceso a servicios básicos, infraestructura y en general carecen de oportunidades de desarrollo económico.

El objetivo de la Fundación es ayudar a las personas migrantes y sus familias que residen en México a romper este círculo mediante diversos programas que impulsen la creación de empleos, el mejoramiento en sus viviendas y servicios básicos, fortaleciendo la educación formal a través de alternativas que mejoren su crecimiento personal, buscando así el bienestar comunitario. Esto se procura conseguir con una metodología de trabajo que desarrolla alianzas, vinculaciones y redes sectoriales, coordinando el trabajo con Universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas, instancias de gobierno y donadores privados, así como de ciudadanos mexicanos y extranjeros comprometidos con el desarrollo de México.

### Programa Bécalos de la Asociación de Bancos de México

Convencidos de la importancia de abrir horizontes educativos a los estudiantes con talento y de escasos recursos fomentando, al mismo tiempo, las habilidades y competencias de los docentes, Monex apoya a Bécalos con un donativo anual.

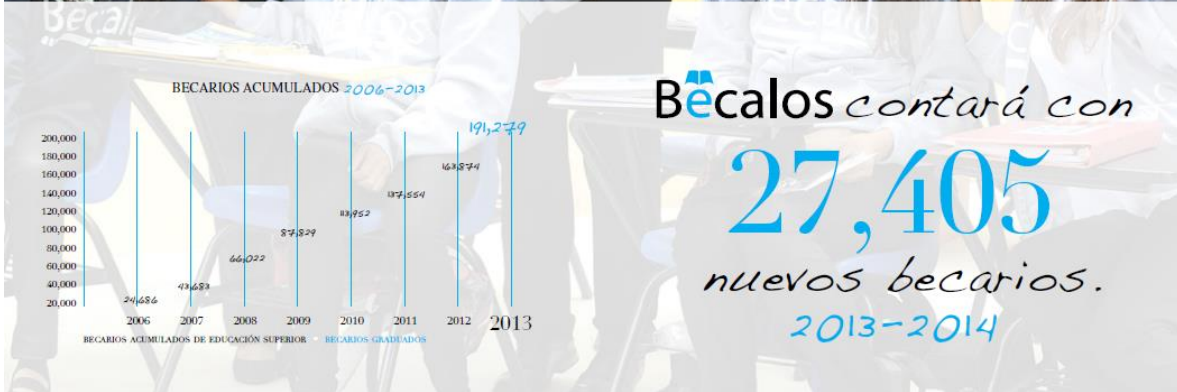


Bécalos es un programa de becas educativas fundado en 2006 por la Asociación de Bancos de México, Fundación Televisa y los principales bancos del país. Busca contribuir a elevar la calidad de la educación y la permanencia de los jóvenes en la escuela.

Ofrece becas por ciclos completos en los niveles medio superior y superior en diferentes modalidades:

- Becas de excelencia académica
- Becas para carreras técnicas y científicas
- Becas para capacitar a maestros y directivos de escuelas públicas

<sup>8</sup> GRI 4.12



### Donativos ocasionales a fundaciones diversas

Preocupados por las personas afectadas por las inundaciones de septiembre 2013, colaboradores y empresa cooperamos con donativos para poder apoyar con un granito de arena a los afectados.

- Donativo a comunidades de Guerrero por inundaciones.



## ¡Gracias por tu apoyo!

De acuerdo a las necesidades de la comunidad "La Gloria", las donaciones recaudadas fueron distribuidas de la siguiente manera:

Se armaron **70 paquetes** y se entregó a cada familia:

- 1 colchón
- 1 parrilla eléctrica y en otros casos de gas
- 1 despensa muy surtida
- 1 cubeta
- 1 paquete con sartén, vasos, platos, cubiertos y cuchara de cocina
- 1 sábana
- 1 toalla

Los fondos se destinaron de la siguiente manera:

- \$27,704.55 en parrillas eléctricas
- \$33,600.00 en paquetes de enseres menores
- \$4,200.00 en sábanas
- \$5,600 en toallas de medio baño
- \$31,357.88 en colchones matrimoniales
- \$2,230.15 en parrillas de gas
- \$4,474.40 en paquete surtido de despensas

**Total por familia: \$3122.99**

Se acordó que el resto del dinero será destinado para comprar más donativos y regresar a entregarlos a otras familias afectadas de la misma comunidad que no pudieron acudir a la entrega.

**Acuerdos con proveedores<sup>9</sup>**

Llegamos a un acuerdo con varios de nuestros proveedores con la finalidad de asegurarnos de que son empresas comprometidas con el respeto de los Derechos Humanos y el medio Ambiente

**SERVANT**  
SERVICIO INTEGRAL EN COMPRA VENTA PARA LA INDUSTRIA S.A. DE C.V.

ANEXO "A"

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE SERVICIO INTEGRAL EN COMPRA VENTA PARA LA INDUSTRIA S.A. DE C.V. COMO PROVEEDOR Y POR OTRA MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V. MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS

**CLAUSULA PRIMERA**  
**APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y legislaciones ambientales aplicables a cada entidad.

**CLAUSULA SEGUNDA**  
**APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes; para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que derivan, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

El presente anexo lo firma por duplicado ambas partes en México D.F. a 31 de octubre de 2007.

SERVANT S.A. DE C.V.

MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.  
MONEX GRUPO FINANCIERO

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE E AND T SOLUTIONS, S.A. DE C.V. COMO PROVEEDOR Y POR OTRA MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA

**CLAUSULA 1ª.**  
**APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y legislaciones ambientales aplicables a cada entidad.

**CLAUSULA 2ª**  
**APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes; para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que derivan, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

EL PRESENTE ANEXO SE EXTIENDE POR DUPLICADO Y ES FIRMADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES EN CONFORMIDAD EN MEXICO D.F. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2007.

LA EMPRESA

EL PROVEEDOR DE SERVICIO



ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE INTEGRACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD INSIS, SA DE CV COMO PROVEEDOR, Y POR OTRA MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V. MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA

**CLAUSULA 1ª.**  
**APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y legislaciones ambientales aplicables a cada entidad.

**CLAUSULA 2ª**  
**APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes; para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que derivan, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

EL PRESENTE ANEXO SE EXTIENDE POR DUPLICADO Y ES FIRMADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES EN CONFORMIDAD EN MEXICO D.F. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2007

LA EMPRESA  
MONEX CASA DE BOLSA SA DE CV  
MONEX GRUPO FINANCIERO

EL PROVEEDOR DE SERVICIO  
EDUARDO MEHA CARDEÑA  
REPRESENTANTE LEGAL  
INTEGRACION DE SISTEMA DE  
SEGURIDAD INSIS, SA DE CV

Integración de Sistema de Seguridad Insis, S.A. de C.V.  
Estrada Zapata No. 115-2. Col. Portales, Deleg. Benito Juárez,  
México, D.F. 03360 Tel. Fax: (52) 8590-6278 www.insis.net

## Los 10 Principios del Pacto Mundial

Estos principios se derivan de acuerdos y convenios internacionalmente aceptados en cuatro áreas estratégicas donde las empresas y organizaciones tienen un enorme potencial de contribuir a cambios positivos:

- Principio I: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

La responsabilidad del respeto a los derechos humanos recae en última instancia en los Gobiernos nacionales. Sin embargo, las empresas y organizaciones pueden desempeñar un papel fundamental en evitar que se violen estos derechos. No hay que olvidar que en los espacios laborales se cometen cada vez más atropellos en estos ámbitos. En su trato a sus empleados y a sus proveedores y en la definición de sus estrategias, las empresas y organizaciones deben tener en cuenta y de manera preventiva los derechos fundamentales reconocidos por todos, en particular: El derecho al trabajo, al igual que al descanso y al esparcimiento; El derecho a la educación y a participar en la vida cultural de la comunidad donde se vive; El derecho a un nivel de vida adecuado en condiciones de salud y bienestar que incluya alimentación, vestido, vivienda y acceso a servicios sociales y de seguridad

- Principio II: No ser cómplice de abusos de los derechos

En un contexto empresarial y de las organizaciones la noción de complicidad puede llegar a producirse de variadas maneras:

**Complicidad directa:** Tiene lugar cuando una empresa u organización, a sabiendas, colabora con un Estado en la vulneración de los derechos humanos. Un ejemplo de ello es el caso en el que colabora en el desplazamiento forzoso de poblaciones en circunstancias derivadas de la actividad de su actividad.

**Complicidad por beneficio indirecto:** Sugiere que una empresa u organización se beneficia directamente de los abusos cometidos por un tercero en cuestiones de derechos humanos. Por ejemplo, son a menudo citados en este contexto abusos cometidos por los cuerpos de seguridad, como la prohibición de protestas pacíficas contra determinadas actividades de un negocio o el uso de medidas represivas en la protección de las instalaciones de una empresa u organización.

**Complicidad silenciada:** Describe la forma en que los defensores de los derechos humanos aprecian indicios de que una empresa u organización ha incurrido en la vulneración sistemática o continuada de los derechos humanos en su relación con las autoridades de un país. Por ejemplo, la pasividad o aceptación por su parte de prácticas de discriminación sistemática en las leyes de contratación aplicadas a grupos concretos discriminados por raza o sexo, podrían originar acusaciones de complicidad silenciada.

- **Principio III: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva**

Las empresas y las organizaciones deben reconocer la libertad de afiliación de sus trabajadores para constituir sindicatos de acuerdo con sus necesidades y no deben intervenir en sus decisiones de afiliación o en actividades que impliquen la formación o elección de representantes en defensa de sus intereses económicos y sociales. Se deberá reconocer la negociación colectiva como un proceso voluntario utilizado para determinar las exigencias y las condiciones de trabajo y para regular las relaciones entre empresarios, trabajadores y sus organizaciones.

- **Principio IV: Eliminar el trabajo forzado y obligatorio**

El trabajo forzado o bajo coacción es el desempeño de una labor o servicio al que se obliga una persona bajo la amenaza de un castigo. El trabajo forzado retrasa el desarrollo de las personas, disminuye el nivel de productividad y de crecimiento económico para la sociedad en general, propicia la degradación de la persona y rebaja su autoestima.

Por lo general, las empresas u organizaciones que funcionan legalmente no recurren a este tipo de prácticas. Sin embargo en otros ámbitos, como puede ser el de las subcontrataciones, en especial bajo los esquemas de negocios dentro de la economía informal, se pueden presentar estos abusos. Conocer las causas del trabajo forzado, permite identificar si es un problema dentro del sector específico de la empresa u organización y es el primer paso para actuar y evitar que se produzca.

- **Principio V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil**

El trabajo infantil, que priva a los niños de su infancia y de su dignidad, existe tanto en la economía formal como en la informal de los países en desarrollo. Las empresas u organizaciones pueden poner en marcha diferentes estrategias para combatirlo:

Adoptar la reglamentación mínima relativa a la edad de las leyes y ordenamientos nacionales del trabajo y cuando estas sean insuficientes, tomar en consideración los estándares internacionales.

Usar mecanismos adecuados y verificables para establecer la edad en los procedimientos de reclutamiento. Cuando se encuentran niños menores de edad en el lugar de trabajo, tomar las medidas que permitan su remoción junto con servicios adecuados y alternativas viables para los niños y sus familias. Ejercer influencia en los subcontratistas, proveedores y otras empresas asociadas para combatir el trabajo infantil.

Desarrollar e instrumentar mecanismos para detectar el trabajo infantil. Asegurarse de que los trabajadores adultos tienen empleo seguro, salarios y condiciones de trabajo decentes para que no tengan que enviar a sus hijos a trabajar.

- **Principio VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación**

La definición de discriminación en el empleo y la ocupación es: "Cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades de un empleo u ocupación, realizada en razón de raza, color, sexo, religión, opiniones, políticas, nacionalidad de origen o razón social".

Los empleados que se ven afectados por la discriminación en el trabajo no tienen oportunidades y sus derechos humanos se ven violados. La discriminación puede ser directa cuando las leyes, reglamentos o prácticas citan explícitamente algún motivo como el género o la raza para ser privado de alguna oportunidad. En general, la discriminación suele ser indirecta y se ejerce donde los reglamentos y las prácticas aparentan ser neutrales sin serlo.

Desde el punto de vista empresarial u organizacional, la discriminación no debiera tener sentido, puesto que esta práctica restringe el flujo de trabajadores y de habilidades, y desacelera el crecimiento económico de la empresa y de la sociedad en general. De allí que las empresas u organizaciones deban desarrollar y promover una política de igualdad de oportunidades aplicable a la calificación, conocimientos y experiencia para realizar la contratación.

- **Principio VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales**

De acuerdo con la Declaración de Río, "para lograr un desarrollo sostenible, la protección ambiental debe formar una parte integral del proceso de desarrollo y no debe ser considerado un tema aislado [...] Para proteger al medio ambiente, los métodos preventivos deben aplicarse de acuerdo con las capacidades de cada Estado.

Cuando exista la amenaza de un daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no debe usarse como pretexto para posponer las medidas costo-beneficio que puedan prevenir el deterioro del medio ambiente".

El elemento clave de los métodos preventivos, desde una perspectiva empresarial u organizacional, es que resulta más efectivo, realizar una acción anticipada que garantice que no se presente el daño ambiental irreversible.

La interpretación del enfoque preventivo se facilita cuando las organizaciones entienden el fenómeno del impacto ambiental y las condiciones básicas de su ámbito de influencia. Esto exige el desarrollo de un enfoque de ciclo vital hacia las actividades de las empresas u organizaciones que permita manejar las incertidumbres y garantizar la transparencia.

- **Principio VIII: Promover mayor responsabilidad medioambiental**

En la Cumbre de la Tierra, el significado de responsabilidad ambiental para las empresas u organizaciones es "el manejo responsable y ético de los productos y los procesos con respecto a la salud, la seguridad y los aspectos ambientales. Para llegar a este fin, las empresas y las industrias deben incrementar su autorregulación guiada por códigos, leyes e iniciativas adecuadas en las que se integren todos los elementos.

Las empresas u organizaciones ganan legitimidad al atender las necesidades de la sociedad, y esta misma necesidad, cada vez más, que se lleven a cabo prácticas que sustenten el medio ambiente.

- **Principio IX: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.**

Fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente es un objetivo a largo plazo para las empresas y debe atender las funciones tanto administrativas como de

investigación de la organización. Estas tecnologías inofensivas para el medio ambiente son aquellas que "protegen el medio ambiente, son menos contaminantes, utilizan todos los recursos de modo más sostenible, reciclan sus productos y desperdicios y desechan los desperdicios residuales de forma más aceptable que aquellas tecnologías a las que ahora sustituyen. Las tecnologías inofensivas para el medio ambiente no son tecnologías individuales, sino un sistema en conjunto que incluye capacitación, procedimientos, bienes, servicios y equipo, así como procesos de organización y administrativos.

- **Principios X: Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.**

La adopción del décimo principio compromete a los participantes del Pacto Mundial, no sólo a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, sino también a desarrollar políticas y programas concretos para abordar el tema de la corrupción. Se desafía a que las empresas se unan a los gobiernos, a las agencias de la ONU y a la sociedad civil para crear una economía global más transparente y libre de corrupción.

## Seguimiento de actividades

### DERECHOS HUMANOS

**Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.**

*Compromiso: En Monex Grupo Financiero conocemos y nos apegamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU, y nos comprometemos día con día a respetarlos con nuestros colaboradores, clientes, Instituciones Regulatorias, proveedores y todos los que forman parte de nuestro entorno.*

**Principio 2: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.**

*Compromiso: En Monex Grupo Financiero conocemos y nos apegamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU, y nos comprometemos día con día a respetarlos con nuestros colaboradores, clientes, Instituciones Regulatorias, proveedores y todos los que forman parte de nuestro entorno; así como las políticas relacionadas y apegadas a los puntos y artículos presentados en la Declaración englobándolos el ámbito del Sector Financiero. Por lo tanto no actuamos como cómplices en violaciones de Derechos Humanos.*

### Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Hemos diseñado algunas estrategias, aprovechado y mejorado otras que ya existían que nos apegan a lo estipulado en los artículos comprendidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Entre ellas están las siguientes:



- <sup>10</sup>En nuestro Manual de Administración de Personal están contenidos todos los procesos que tienen que ver con los colaboradores, comenzando con la contratación en donde se encuentran el proceso de reclutamiento y selección en donde dejamos en claro, en nuestras políticas, que nos apegamos a lo dispuesto por la Declaración de Derechos Humanos; además incluimos la aceptación y compromiso por parte de nuestra empresa a los principios que promueve de dicho documento.

<b>MANUAL DE RECURSOS HUMANOS</b>			
Área	: Recursos Humanos	Pág No.	8
Producto	: Políticas y Procedimientos	Vigencia	: del 01/01/08 al 01/01/10
Elaboró	: Gerencia de Calidad y Procesos	Clave	: MGORPDRH-V.05

### 3. POLÍTICAS

#### 3.1 POLÍTICAS GENERALES DE PERSONAL

##### A) Derechos Humanos

1. Monex acepta y se apega a la Declaración Universal de los Derechos Humanos emitida por la ONU.

NOTA: para mayor información consultar el anexo 6.4

##### B) Reclutamiento, Selección y Contratación.

1. Monex no hace ninguna distinción del personal que contrata con respecto a género, condición social y origen étnico, y da el mismo trato y oportunidades de selección, entrevista y contratación.
2. Monex no hace ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación:
  - Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación;
  - Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el candidato o empleado interesado.
  - Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas como discriminación.

<b>MANUAL DE RECURSOS HUMANOS</b>			
Área	: Recursos Humanos	Pág No.	158
Producto	: Políticas y Procedimientos	Vigencia	: del 01/01/08 al 01/01/10
Elaboró	: Gerencia de Calidad y Procesos	Clave	: MGORPDRH-V.05

#### 6.4 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

##### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

##### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

##### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

##### Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

<sup>10</sup> HR2, HR5

- <sup>11</sup>Incluye las políticas de Contratación y Promoción como: No hacer ninguna distinción del personal que contrata, promoción o cualquier evento con respecto a género, condición social y origen étnico; entendiéndose por discriminación: cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

3. Todas las contrataciones se realicen de acuerdo a los políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación.
4. La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
5. La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
  - Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
  - Como medida de disciplina en el trabajo.
  - Como medida de discriminación
6. El área de Recursos Humanos cubrirá únicamente las vacantes autorizadas, siempre y cuando reciba el formato "Requisición de Personal" CORH017 autorizado por el Director del área correspondiente.
7. Con la finalidad de brindar oportunidad de desarrollo al personal de Monex. Cuando haya una vacante, y no sea urgente (menos de 2 semanas), Recursos Humanos publicará, en la intranet del portal Monex en la sección Nuestra Gente, las características del puesto, recibirá la información de los interesados en cubrir la vacante y validará que los aspirantes cubran los requisitos del puesto, tengan al menos un año de antigüedad y su jefe inmediato y Director de área aprueben el cambio.

Este documento es propiedad de



Prohibida su reproducción parcial o total.

- La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
- La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
  - a) Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
  - b) Como medida de disciplina en el trabajo.
  - c) Como medida de discriminación
- La Filosofía de Monex, Misión, Visión y Valores de la Empresa, mencionados en páginas anteriores, ponen de manifiesto cómo nos preocupa y ocupa el sentido humano tanto con nuestros colaboradores como con los demás Grupos de Interés.
- En el Código de Ética hemos definido nuestro compromiso y también las conductas que "no se valen" dentro de la empresa y para cada uno de nuestros grupos de interés, siempre centrados en el apoyo y protección de los Derechos Humanos; así mismo, tenemos instrumentado una Línea Ética que se opera con un servicio de Outsourcing para garantizar la confidencialidad, en la cual los colaboradores puede expresar cualquier falta al Código de Ética o a su persona.

Todo nuestro personal al ingresar en Monex se compromete por escrito a cumplirlo; sin embargo, tenemos previstos mecanismos para considerar qué medidas se tomarán cuando éste no se cumpla.

---

<sup>11</sup> HR4, HR5

### Proveedores, Contraparte, Autoridades, Competidores

Ponemos a disposición de nuestros proveedores, contrapartes y Autoridades que nos regulan el Código de Ética, así como, un número telefónico al que se puede hacer llegar retroalimentación o en su caso reportar alguna conducta no tolerada conforme a nuestro Código de Ética.

El Comité de Ética, en el que participan cuatro directores, investigará el reporte y dependiendo de la gravedad del mismo tomará una solución y lo escalará en caso necesario.

Con la finalidad de que el personal pueda reportar conductas no éticas, desde diciembre de 2009 se instrumentó una línea ética operada con un externo a fin de tener un sistema el cual atienda, procese y comunique las denuncias realizadas por parte de los colaboradores y proveedores en relación con inquietudes, preocupaciones y consultas de potenciales conductas fraudulentas, no éticas o cualquier otro comportamiento que pueda parecer inapropiado.



Es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética. Tanto el personal de Monex como terceros que manejan transacciones con nosotros, pueden reportar sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos. La línea Ética Monex es un medio confiable y anónimo que de ninguna manera tendrá represalias.

Es accesible por medio de un número gratuito 01800-54-6639 y también por medio de la página web [www.lineaetica.kpmg.com.mx](http://www.lineaetica.kpmg.com.mx)

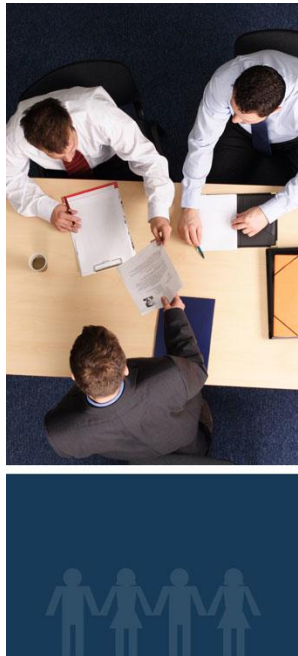
El mecanismo implementado tiene las siguientes características:

- Garantizar el anonimato de los denunciantes. Esto implica que se debe dar la opción al denunciante de permanecer anónimo y que en su caso los detalles de la identidad del denunciante podrían no ser comunicados a Monex, no obstante en el caso de que el denunciante no requiera su anonimato, su identidad será proporcionada a Monex. Todos los denunciantes recibirán una clave de referencia que permitirá al denunciante recibir retroalimentación acerca del tratamiento de su denuncia y que éste pueda proporcionar eventualmente información adicional

<sup>12</sup> HR4

- Permitir la administración de denuncias anónimas de empleados acerca de eventuales violaciones al Código de Ética u otras prácticas corruptas o fraudulentas.
- Informar directamente a Monex a través del Comité de Ética de los hechos o situaciones denunciadas para proceder a su análisis e investigación en su caso.
- Establecer claramente que los colaboradores que reportan inquietudes y preocupaciones sobre conductas irregulares no serán sujetos a represalias.
- KPMG pondrá a disposición de Monex una línea gratuita cuyo número es 01800 54MONEX (01800-54-66639). Profesionales con experiencia en técnicas de investigación de fraude, responderán y documentarán todas las llamadas recibidas. Las llamadas se recibirán durante el horario de 9:00 am a 6:00 pm durante los días laborales
- Si la llamada se realiza en un horario distinto, será transferida a un contestador automático. Se le informará a la persona que realiza la llamada que se está comunicando el servicio de denuncias telefónicas y se solicitará que deje un mensaje, mismo que será revisado por el personal responsable el siguiente día hábil.
- La persona que realiza la llamada tendrá la opción de permanecer en el anonimato.
- Las llamadas que se estimen como insignificantes o sin importancia serán igualmente objeto de reporte.
- Las llamadas recibidas no serán grabadas
- KPMG proporcionará a Monex un enlace electrónico que desde la intranet o desde cualquier computadora, con conexión a internet, conecte con un sitio propiedad de KPMG. Este mecanismo permite a los empleados denunciar por escrito, utilizando un formulario preestablecido. Este canal de denuncias estará accesible durante las 24 hrs. de los 365 días del año.
- El acceso a la línea es: [www.lineaeticakpmg.com.mx](http://www.lineaeticakpmg.com.mx)

Con la finalidad de mantener actualizada la información y que el personal de reciente ingreso conozca esta herramienta se informa a los colaboradores de nuevo ingreso en el curso de Inducción.



Todos los reportes que se hagan en la **Línea Ética Monex** serán recibidos y evaluados por un **Comité de Ética**, el cual está integrado por 4 funcionarios de primer nivel.

El **Comité de Ética** catalogará los reportes en Denuncias Relevantes y No Relevantes y serán considerados como información confiable, completa y verdadera.

Así mismo, las declaraciones y hallazgos que se hagan en los reportes serán consideradas de buena fe y bajo el entendido que dichas declaraciones y hallazgos no son falsos ni engañosos.

A todas las inquietudes y preocupaciones señaladas en los Reportes se les dará seguimiento y será responsabilidad de los miembros del Comité de Ética las acciones tomadas como resultado de los mismos.

**Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.**

01800 54 66639 · [www.lineaetica.kpmg.com.mx](http://www.lineaetica.kpmg.com.mx)

## Si sabes que algo está mal... infórmalo

La violación a la ética nos afecta a todos



Para reportar violaciones a la ética o para mayor información llama al **01 800 54 666 39** o a través de la página web [www.lineaetica.kpmg.com.mx](http://www.lineaetica.kpmg.com.mx)



Otro elemento en donde queda de manifiesto el alineamiento de Monex con los Derechos Humanos son nuestros contratos en donde quedan expresadas las responsabilidades del colaborador y de la empresa.

En el contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, se estipulan las condiciones del empleo como son:

- Horario (de lunes a viernes durante 8 hrs. y 1 hr. para tomar alimentos), sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) que cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.

GRUPO FINANCIERO monex	CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO INDEFINIDO
<p>CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO QUE CELEBRAN EN LA CIUDAD DE MEXICO D.F., EL DÍA _____ POR TIEMPO INDEFINIDO, POR UNA PARTE MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO A QUIEN EN LO SUCEDIVO SE LE DENOMINARA "EL PATRON" REPRESENTADA POR LA LIC. PATRICIA GARCIA QUITIERREZ Y POR LA OTRA POR SU PROPIO DERECHO A QUIEN EN LO SUCEDIVO SE LE DENOMINARA "EL TRABAJADOR" EL CUAL QUETAMDO AL TENCOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:</p>	
<b>DECLARACIONES</b>	
<b>DECLARA "EL PATRON"</b>	
<p>I. Que es una Sociedad Mercantil, legalmente constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y su representante cuenta con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato y contraer las obligaciones que en el mismo se indican.</p>	
<p>II. Que señala como su domicilio el ubicado en Varsovia No. 36, 5 Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, México, Distrito Federal.</p>	
<b>DECLARA "EL TRABAJADOR"</b>	
<p>I. Que es una persona física con capacidad jurídica para contraer las obligaciones que en el cuado del presente contrato se mencionan, contando con salud, capacidad de juicio, ejercicio y conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo estipulado y para tal efecto y bajo protesta de decir verdad declara ser: _____ con _____ de edad, estado civil _____.</p>	
<p>II. Que señala como su domicilio el ubicado en: _____</p>	
<b>DECLARAN "EL PATRON" Y "EL TRABAJADOR"</b>	
<p>I. Los contratantes se reconocen expresamente la personalidad con que se ostentan para todos los efectos legales a que haya lugar.</p>	
<b>CLAUSULAS</b>	
<p>PRIMERA.- El presente contrato se celebra por tiempo indefinido y no podrá modificarse, rescindirse o terminarse, sino en los términos y condiciones establecidas por la Ley Federal del Trabajo.</p>	
<p>SEGUNDA.- El "TRABAJADOR" se obliga a prestar bajo la dirección, dependencia y subordinación del "PATRON" sus servicios personales a MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, bajo la categoría de _____, con todas aquellas actividades inherentes a su cargo.</p>	
<p>"EL TRABAJADOR", realizará actividades propias de su categoría, así como todo lo relacionado con el cumplimiento del objeto social de "PATRON", por lo que deberá ajustarse a las disposiciones de carácter legal, contenidas en la Ley del Mercado de Valores, Ley de Sociedades de Inversión, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Reglas de carácter general emitidas por Banco de México, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, normas dictadas para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita y demás disposiciones aplicables a las Casas de Bolsa, para lo cual "EL TRABAJADOR" manifiesta su conformidad y conocimiento.</p>	
<p>"PATRON" y "TRABAJADOR" convienen en que le queda expresamente prohibido al "TRABAJADOR" dar a conocer a terceros cualquier asunto de carácter reservado. Ambas partes acuerdan que serán considerados como asuntos de carácter reservado de manera enunciativa, más no limitativa los siguientes: La cartera de clientes de las siguientes Sociedades: Monex Dividas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., cualquier datos de clientes, tipos de operaciones que realiza cada cliente, monto de operaciones de clientes, márgenes o parámetros (o parámetros) de utilidades, mecanismos y procesos de inversión, de financiamiento, márgenes o parámetros (o parámetros) de costos), sistemas de control, sistemas administrativos, sistemas contables, procedimientos de control de operaciones, de control administrativo, y políticas de operación, programas, sistemas y redes computacionales, sistemas de telecomunicación, entre otros, ambas partes pactan que cualquier divulgación o incumplimiento por parte del "TRABAJADOR", por sí sola bastará para que "EL PATRON" rescinda el presente contrato y la relación de trabajo, sin responsabilidad para este.</p>	
<p>Todos los asuntos considerados y convenidos por las partes como reservados, a que se refiere el párrafo que antecede, "EL TRABAJADOR" reconoce que pertenecen a "PATRON" y a las demás Sociedades antes descritas, por lo que aquí no podrá sin autorización previa y por escrito de este, transmitir a terceros, explotación a título personal o por concepto de alguna persona física o moral, evitar duplicar, copiar, registrar o de cualquier forma reproducir, ya sea de todo o en parte la información o cualquiera de los asuntos reservados mencionados con anterioridad. El incumplimiento por parte del "TRABAJADOR" será considerado como una falta y constituye falta de probidad, que originará la rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para "EL PATRON", a lo que aquí manifiesta su conformidad, independientemente del pago de los posibles daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento, explotación, comercialización y/o</p>	
Hoja 2 de 6	

## Programa de Protección Civil

Este programa se establece con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de los colaboradores y demás personas que se encuentren en el entorno; así como también proteger las instalaciones, los bienes, la información vital ante la ocurrencia de un riesgo, desastre, emergencia o siniestro. Se encuentran implementadas las brigadas requeridas para poder dar soporte en caso necesario, las zonas e implementos de seguridad, el programa de simulacros, la capacitación requerida, etc. Este año ya se llevó a cabo el simulacro de evacuación del edificio y se ha capacitado a los colaboradores que participan en las Brigadas de: Evacuación, Primeros Auxilios y Combate de incendios y Comunicación.

## PROGRAMA DE CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Proveedor: SAVE - Sistemas Avanzados para el Control de Emergencias S.A. de C.V.

### Unidad Interna de Protección Civil 2014

**Estimado colaborador:**



Para poder salir de las instalaciones de una manera segura y ordenada en caso de una emergencia, haremos un simulacro de evacuación, el 21 de febrero de 2014 a las 11:00 hrs. Esto nos dará la experiencia de hacer el recorrido al punto de Reunión al que tendremos que llegar en caso de una emergencia real.

### Unidad Interna de Protección Civil 2014


**Semana de Protección Civil**

Semana de Protección Civil Monex			
Febrero 2014			
Nivel	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19
16	De 3 a 4 pm		Jueves 20
15	De 4 a 5 pm		Viernes 21
14			
Recipción piso 9 y Lobby	De 5 a 6 pm		
piso 14			
13		De 5 a 6 pm	
12		De 4 a 5 pm	
11		De 3 a 4 pm	
10			De 3 a 4 pm
8			De 4 a 5 pm
7			De 5 a 6 pm
6	De 2 a 3 pm		
5		De 2 a 3 pm	
Mezanina 4		De 2 a 3 pm	
Sótano 2			De 5 a 6 pm
Copenhague			De 4 a 5 pm

SIMULACRO

## Unidad Interna de Protección Civil 2014

**Coordinador General,  
Suplente, Jefes de Edificio y Piso**



<b>Coordinador General</b> Sinuhé García Novella MZ 4 Ext-0469		
<b>Suplente</b> Raymundo González MZ 4 0039		
<b>Jefe de Edificio Reforma 284</b> Guillermo Díaz U. Ext. 0440	<b>Jefe de Edificio Copenhague 2</b> Alejandro Lumbresas Ext. 4542	
<b>Jefe de Piso 16</b> Carlos Antonio Orozco Hit Ext. 0766	<b>Jefe de Piso 15</b> Daniel Sánchez Salgado Ext. 4696	<b>Jefe de Piso 10</b> Laura Gutiérrez Maciel Ext. 0385
<b>Jefe de Piso 14</b> Fernando Sotelo Chaparro Ext. 0521	<b>Jefe de Piso 13</b> Gilberto Ruiz Vázquez Ext. 0096	Sergio Camargo Baltazar Piso 8 Ext. 0018
<b>Jefe de Piso 12</b> Gerardo Palacios Jiménez Ext. 0524	<b>Jefe de Piso 11</b> José Luis Ojeda Ext. 0308	<b>Jefe de Piso 6</b> Jesús Eduardo Álvarez García Ext. 1847
	<b>Jefe de Sótano 2</b> Ricardo Vichis Reyes Ext. 0377	<b>Jefe de Piso 9</b> Victor Hernández Ruiz Ext. 0390
		<b>Jefe de Piso 7</b> David Meza Cabrera Ext. 4471
		<b>Jefe de Piso 5</b> Carlos Alberto Méndez Oliver Ext. 1771

## Desarrollo de Colaboradores<sup>13</sup>

La **Capacitación** es un tema primordial para la organización, por lo que siendo congruentes con los principios del Pacto Mundial, nos preocupamos de la educación y desarrollo de nuestros colaboradores por lo que realizamos un Diagnostico de Necesidades de Capacitación (DNC) en toda la empresa para definir que preparación requieren para desempeñar mejor y con seguridad sus funciones, éstos incluyen tanto la parte cognoscitiva y técnica del puesto como la parte afectiva y de valores del ser humano. Con esta información se preparan los Programas Anuales de Capacitación a los que se les da seguimiento hasta su cumplimiento.

Contamos también con un programa semestral de otorgamiento de Becas para estudiar Licenciatura, Diplomados o Maestrías; así como el Programa de apoyo para titulación con el que se ayuda económicamente a los colaboradores para que se titulen.

De: [PATRICIA GARCIA GUTIERREZ](#)  
Cc: [CAPACITACION](#)  
Asunto: Capacitación - Becas para estudios 2013  
Fecha: viernes, 03 de mayo de 2013 01:19:54 p.m.

Como es de su conocimiento en Monex contamos con un Programa de Becas para Estudios tanto de Licenciatura y Carreras Técnicas como de estudios de Postgrado, las becas se asignan dos veces al año.

Les recordamos que para el primer periodo 2013 la asignación de becas será en las fechas siguientes:

	<u>Fecha</u>
Recepción de solicitudes	7 al 21 de mayo
Evaluación y asignación de becas	22 al 31 de mayo
Comunicación de resultados	3 al 7 de junio

*La siguiente fecha para asignación de becas para estudios es en noviembre 2013*

Los formatos de solicitud de beca están en la Intranet, y si tuvieron alguna duda sobre las políticas pueden contactar al equipo del área de Capacitación.

Por su atención, gracias.

Patricia García Gutiérrez  
Directora Ejecutiva de Personal y  
Asuntos Corporativos

GRUPO FINANCIERO  
**monex**

GRUPO FINANCIERO <b>monex</b>		Reembolso de Gastos por Terminación de Estudios	
Tu futuro. Nuestro Presente.			
Área:	Fecha:		
Solicitante:	No. empleado:		
Ducursal:			
Puesto:			
<b>Descripción de los estudios:</b>			
<input type="checkbox"/> Titulación: _____			
<input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Otro: _____			
Nombre de la carrera o maestría: _____			
Cédula Profesional: _____			
Universidad: _____ Promedio: _____			
Monto: _____ Factura no. _____ % a reembolsar _____			
<input type="checkbox"/> Certificación: _____			
Otro: _____ Valores <input type="checkbox"/> Sociedades de Inversión <input type="checkbox"/> Mexide <input type="checkbox"/>			
Centro de estudios: _____ No. de Registro: _____			
Monto: _____ Factura no. _____ % a reembolsar _____			
Observaciones: _____			
Observaciones: _____			
Observaciones: _____			
Solicita:			
Autorización del Director de Área:			
Visto: Director de Recursos Humanos:			
Autorización Director General:			

## Estrategia de Compensación

Participamos anualmente en estudios del mercado financiero para conocer y actualizar nuestra estrategia de compensación con relación al mercado. El resultado es que los tabuladores que resultan están 100% dentro del mercado en el que se desenvuelve la empresa. Se determinan por función y responsabilidad; y sin ninguna distinción de género, ya que se realiza de igual forma para hombres y mujeres en cualquier nivel de puesto.

Se trabaja con las dos asociaciones gremiales una Encuesta de Sueldos con la finalidad de estar alineados con el mercado.

<sup>13</sup> GRI LA10, LA11 y LA12



AMIB

Asociación Mexicana de  
Intermediarios Bursátiles

 ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

Nuestros salarios son superiores al del salario mínimo local en los lugares donde tenemos presencia.

Desde el 2011 se definió una nueva estrategia de Compensación basada en el Riesgo que se pueda incurrir en cada tipo de productos y con ciertos puestos, el Comité de Compensaciones se reúne para revisar esta estrategia.

## Clima Laboral

Para nosotros es fundamental contar con un óptimo clima laboral; por ello desde hace once años participamos en la Encuesta de Clima Organizacional con Great Place to Work Institute México, cuya metodología incluye el estudio llamado Culture Audit que es un análisis sobre las prácticas de la empresa hacia un mejor desarrollo del elemento humano y se debe demostrar con evidencias documentales las practicas que llevamos a cabo y por otro lado es la encuesta que se aplica a todo el personal de manera anónima y califica cinco ámbitos:



**Imparcialidad:** Evalúa en qué medida cada colaborador reconoce la justicia en los métodos adoptados por los jefes, evaluando la equidad en los niveles de compensación, la igualdad en los reconocimientos, la ausencia de favoritismo, la ausencia de discriminación y los mecanismos de apelación.

**Compañerismo:** Evalúa el sentido de compañerismo del colaborador en su ambiente de trabajo, analizando el nivel de cercanía entre los compañeros de trabajo, la hospitalidad, y sentido de familia.

**Orgullo:** Evalúa en qué medida cada colaborador se siente orgulloso por su trabajo, analizando sus sentimientos con respecto a su trabajo, equipo o grupo de trabajo y por la propia empresa.

**Credibilidad:** Evalúa la confiabilidad conferida por cada colaborador a los jefes a través del análisis de la percepción de los colaboradores sobre los métodos de comunicación, capacidad e integridad.

**Respeto:** Evalúa en qué medida cada colaborador se siente respetado por los jefes, mediante el análisis de la percepción de los colaboradores sobre las acciones de los jefes en relación a su apoyo profesional, valoración como individuos, colaboración, ambiente estimulante y calidad de vida.

El premio como **Mejor Lugar para Trabajar** lo hemos obtenido por once años consecutivos quedando en el Ranking general dentro de las 100 mejores. Este año el lugar obtenido fue el 34.



## Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común.



La Responsabilidad Social Empresarial debe sustentarse en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales y de los procesos de toma de decisión, y el cual es apoyado e incentivado por los mandos altos de la empresa

Monex está comprometido con la Responsabilidad Social, por ello llevamos a cabo distintas acciones, lo que nos ha llevado a obtener por 10 años el Distintivo Empresa Socialmente Responsable.

## Estrategia <sup>14</sup>

En el 2010, definimos un plan estratégico con miras al 2015 cuyos objetivos son:

- Incrementar valor de la empresa con bajo riesgo y pago recurrente de dividendos.
- Tener liderazgo en todas las líneas de negocio
- Contar con una oferta de valor integral en soluciones financieras y pago, con alta calidad y servicio diferenciado, para desarrollar relaciones a largo plazo con nuestros clientes

<sup>14</sup> LA4

- Atraer, desarrollar y retener un equipo valioso de colaboradores
- Buscar permanentemente la optimización de nuestros procesos mediante una actitud proactiva ante cualquier oportunidad de mejora.
- Permear en nuestra empresa una cultura de calidad y ética, adoptando mejores prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.


 moneX2015  
Redoblemos grandeza

 moneX2015  
Redoblemos grandeza

 Este es un gran día  
para cambiar, para mejorar.

 grandeza  
creatividad  
cambio  
talento  
ética  
esfuerzo  
futuro  
innovación



**moneX2015**  
Redoblemos grandeza

Para llegar al **futuro** que imaginamos necesitaremos tu **esfuerzo y constancia.**

**moneX2015**  
Redoblemos grandeza



**Este es un gran día  
para cambiar, para mejorar.**

## Plataforma de RS en Monex<sup>15</sup>

### ETICA Y VALORES CORPORATIVOS



Engloba una serie de programas de formación y desarrollo sobre ética y nuestros valores para pernearlos en la cultura de nuestra empresa y que nuestros colaboradores los “vivan cada día”. Estos programas nos han permitido que nuestros colaboradores tengan credibilidad en el rumbo ético de nuestra empresa, que nuestros clientes estén altamente satisfechos con nuestro servicio y a su vez a los buenos resultados financieros de la empresa.

- Brindan un reforzamiento ético que nos permita tener principios que guíen las acciones y la toma de decisiones.
- Aumenta la solidez y confianza en las relaciones con los grupos de interés (colaboradores, accionistas, clientes, instituciones, reguladoras, proveedores)

Formar y desarrollar a los colaboradores para hacerlos mejores profesionistas y personas

### CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA

monex


**Creando  
Bienestar**

Impulsa el desarrollo integral de nuestros colaboradores y sus familias a través de programas que apoyan su crecimiento profesional y personal. Así como un programa de Bienestar que tiene estrategias, planes y acciones a largo plazo orientadas a apoyar a los colaboradores a fortalecer su Calidad de Vida en varios ámbitos: físico, psicológico, emocional y financiero.

### VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD



En Monex elegimos como causa social el trabajar en comunidades con alto índice de migración, porque el principal negocio de la empresa son los pagos internacionales y la compra/venta de divisas.

Si bien Monex no tiene el trato directo con los migrantes o sus familias, la relevancia que tienen las remesas de migrantes en la economía mexicana.

<sup>15</sup> GRI, 1.2, 4.12;4.14 y 4.15

---

**MEDIO AMBIENTE**

Fomentamos una cultura de conciencia ambiental dentro y fuera de Monex, haciendo uso eficiente de los recursos.

En Monex tenemos acciones para regular las actividades cotidianas en el manejo de los recursos básicos como: Agua, electricidad, tratamiento de residuos, etc.

Sin embargo, aún se está trabajando para lograr mejores resultados y tener mayor impacto con una campaña integral que nos permita tener estrategias acordes a la actividad y requerimientos de Monex.

---

Desde el 2004 y de manera consecutiva, hemos obtenido el Distintivo Empresa Socialmente Responsable que otorgan el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y ALIARSE, durante ese tiempo hemos tenido la fortuna de poder implementar iniciativas, programas y políticas que nos apoyan a continuar adelante con la Responsabilidad Social ante nuestros colaboradores y demás Grupos de Interés.



## **Creando Bienestar**

Nos interesa la salud de nuestros colaboradores y sus familias, es por ello que definimos varias estrategias dirigidas a procurar una mejor Calidad de Vida para nuestros colaboradores en lo a que a bienestar y salud corresponden.

Se tiene una estrategia, planes y acciones a largo plazo orientadas a apoyar a los colaboradores a fortalecer su Calidad de Vida en varios ámbitos: físico, psicológico, emocional y financiero. En este proceso se define Bienestar como un proceso de autoconciencia y acción para mejorar el estado de salud y calidad de vida. Es un proceso continuo ya que se podrán ir implementando diferentes herramientas de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo del programa.

Actualmente cuenta con 4 Subprogramas: Cuidado de Mamás, Servicio Médico, Manejo del Estrés y Nutrición.

Objetivos:

- Promover hábitos de vida saludable en los colaboradores
- Educar para la prevención y detección temprana de enfermedades
- Mejorar la condición de vida de los colaboradores
- Disminuir el ausentismo
- Reducir la siniestralidad de los costos directos en salud

### **Cuidado de mamás**

Gracias a esta iniciativa se da inicio a un conjunto de actividades que benefician a los futuros padres.

Se ha entregado a 50 colaboradores un libro llamado “Guía del Embarazo Saludable” a las colaboradoras y esposas de colaboradores que se encuentren embarazadas; al nacimiento del bebé se les entrega el libro “Aprendiendo a Ser Padres”.

### **Servicio Médico**

Interesados por la salud y bienestar integral de nuestro equipo de colaboradores, tenemos un Consultorio Médico, ubicado en el piso 15 de Torre Monex.

Se han impartido conferencias por el personal del Servicio Médico en beneficio de los colaboradores, los temas han sido seleccionados de acuerdo a la morbilidad detectada.

Inversión total \$1, 787,000.00

## Manejo del Estrés

En la actualidad parece claramente demostrado que mientras que el sedentarismo supone un factor de riesgo para el desarrollo de numerosas enfermedades crónicas, entre las que destacan las cardiovasculares, el llevar una vida físicamente activa produce numerosos beneficios, tanto físicos como psicológicos, para la salud.

## Clases Fitness

En la sala de bienestar se imparten clases de fitness en la que pueden participar los colaboradores que así lo deseen y que estén inscritos en el Programa “Creando Bienestar”

  Creando Bienestar	<h1>Muy pronto podrás:</h1>
<h2>Probar nuevas disciplinas fitness.</h2>	
	<h2>Variarlas periódicamente.</h2>
<h2>Tomarlas con más frecuencia.</h2>	
	<h2>¡Aprovecha la oportunidad! Mejora tu estilo de vida dentro de la oficina.</h2>



## Programa de Asistencia al Empleado

Es un programa dirigido a promover y motivar la adopción de hábitos saludables a nivel personal y familiar, proporcionado por Monex, esta iniciativa tiene opciones saludables a los que los colaboradores pueden acceder en cualquier momento y lugar, logrando mejorar el bienestar físico, emocional, social espiritual y familiar.

**Creando Bienestar**

**¿Cómo te sientes hoy?**

¿Enojado?  
¿Deprimido?  
¿Estresado?  
**¡Feliz!**

Programa de Asistencia al Empleado

**Porque eres muy importante para nosotros, muy pronto... PAE**

**Un nuevo beneficio para ti y tu familia**

**Esperanos... PAE**

Programa de Asistencia al Empleado

**¿Te has sentido?**

¿Estresado?  
¿Preocupado por el futuro o desmotivado?  
¿Sin saber qué hacer para orientar correctamente a tus hijos?  
¿Sin herramientas para manejar la relación con amigos y compañeros?  
¿Con ganas de mejorar la interacción con tu jefe?

**PAE**

Es una herramienta de apoyo para el empleado y su familia directa para la atención de cualquier problemática emocional que puede afectar la estabilidad y desempeño personal, laboral o social.

**¿Quieres saber más?**

Acompáñanos a las sesiones informativas este miércoles 16 de enero a las 14:30 ó 15:30 hrs. en el Auditorio de Monex Piso 9, la plática tiene una duración de 40 minutos.

Confirma tu asistencia en cualquiera de los dos horarios a través de [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx)

**Tu bienestar es nuestro éxito**

**Porque eres muy importante para nosotros, muy pronto... PAE**

Programa de Asistencia al Empleado

## Conferencias PAE

Como parte del programa de asistencia al empleado, se impartieron conferencias a todos los colaboradores interesados.

**Asiste a la plática: El arte de ser padres**

**Fecha:** Viernes, 28 de marzo, 2014

**Lugar:** Auditorio, Piso 9

**Hora:** 16:00 hrs.

Para mayor información manda un correo a: [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) o comunícate a la ext. 4543.

**Asiste a la plática sobre: Cáncer cérvico uterino**

**Fecha:** Miércoles 26 de marzo

**Lugar:** Auditorio Piso 9

**Hora:** 16:30 hrs.

**¡Te esperamos!**

Creando Bienestar invita.

GRUPO FINANCIERO monex

Creando Bienestar Programa de Asistencia al Empleado

**Asiste a la plática: Mi cuerpo, espejo de mi estrés**

**Fecha**  
Martes, 1º de abril, 2014

**Lugar**  
Auditorio, Piso 9

**Hora**  
16:00 hrs.

Para mayor información manda un correo a: [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) o comunícate a la ext. 4543.

GRUPO FINANCIERO monex

Creando Bienestar Programa de Asistencia al Empleado

**Cáncer de colon**

**Factores de riesgo:** Polipos, tabaquismo, obesidad, colectostomía y antecedentes familiares entre otros.

**Factores protectores:** dieta rica en fibra (frutas y verduras) e ingesta de líquido.

El 6% de la población general puede padecerlo. No es heredario en más del 90% de los casos. Representa la cuarta causa de cáncer a nivel mundial. Se presenta con mayor frecuencia en hombres y en personas mayores de 50 años, sin importar el género.

**Cuadro Clínico:** Sangrado rectal, dolor, cambios en hábito intestinal, ataque al estado general, masa abdominal, palpitae, anemia y fatiga.

**Estudio preventivo:** Colonoscopia.

**Estadificación:** TNM y/o Clasificación de Dukes.

**Seguimiento:** Colonoscopia, tomografía, ultrasonido y antígeno carcinoembrionario (ACE).

**Tratamiento:** Cirugía curativa y paliativa, quimioterapia y radioterapia.

Para mayor información manda un correo a: [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) o comunícate a la ext. 4543.

GRUPO FINANCIERO monex

Creando Bienestar Programa de Asistencia al Empleado

**Asiste a la plática sobre: Cáncer de mama**

**Fecha**  
Miércoles 2 de abril

**Lugar**  
Sala Corona Noruega

**Hora**  
16:30 hrs.

**¡Te esperamos!**

Creando Bienestar invita.

GRUPO FINANCIERO monex

Creando Bienestar Programa de Asistencia al Empleado

**Asiste a la plática sobre: Cáncer de piel**

**Fecha**  
Miércoles 9 de abril

**Lugar**  
Auditorio Piso 9

**Hora**  
16:30 hrs.

**¡Te esperamos!**

Creando Bienestar invita.

GRUPO FINANCIERO monex

Creando Bienestar Programa de Asistencia al Empleado

**Asiste a la plática: Tolerancia**

**Fecha**  
Jueves, 10 de abril, 2014

**Lugar**  
Auditorio, Piso 9

**Hora**  
16:00 hrs.

Para mayor información manda un correo a: [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) o comunícate a la ext. 4543.

GRUPO FINANCIERO monex

Creando Bienestar Programa de Asistencia al Empleado

**Asiste a la plática: La inteligencia emocional en el trabajo**

**Fecha**  
Viernes, 14 de febrero, 2014

**Lugar**  
Auditorio, Piso 9

**Hora**  
16:00 hrs.

Para mayor información manda un correo a: [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) o comunícate a la ext. 4543.

## Campañas de Vacunación

### Influenza Estacional

Anualmente se realiza una campaña de vacunación contra la Influenza Estacional. El beneficio es para nuestros colaboradores y sus familiares directos.

FECHA DE CAMPAÑA	NO. DE COLABORADORES BENEFICIADOS	NO. DE FAMILIARES	TOTAL GENERAL
25/10/2013	221	105	\$70,890

Para los colaboradores externos, la vacuna contra la influenza estacional se aplicó el miércoles 7 de noviembre. Los colaboradores externos beneficiados son de las empresas:

- PBI
- DIEBOLD
- MAVERMANT
- E&T
- SEAQ
- JARDINERIA 2000
- FINCA
- DSE
- XEROX
- SHARP

**Vacuna contra la influenza estacional** GRUPO FINANCIERO  
**monex**

Les informamos que el **viernes 25 de octubre** llevaremos a cabo la aplicación de la vacuna contra la influenza, en nuestras instalaciones.



Si te interesa vacunarte envía al correo [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) tu nombre completo y el de tus familiares, **a más tardar el miércoles 23.**

- Para colaboradores con contrato de planta no tiene costo
- Este beneficio es extensivo a 3 familiares y el costo total se descontará vía nómina
- El precio de la vacuna es de \$215

**No deben vacunarse:**

- Las personas que hayan tenido fiebre 24 horas antes de la aplicación
- Quien sea alérgico al huevo
- Personas con embarazo menor a 3 meses



Creando Bienestar

## Virus Papiloma Humano

El objetivo de aplicar la vacuna contra el VPH es difundir en los colaboradores la cultura de prevención del cáncer cervicouterino, a través de crear conciencia.

Podemos prevenir este mal aplicando la vacuna que tendremos disponible para nuestras colaboradoras y sus familiares directos.

Informar sobre lo que significa es la vacuna haciendo conciencia de lo importante que es aplicarla, a través de médicos especializados en este padecimiento.

Monex financió el costo total de la aplicación de estas vacunas y a los colaboradores se les descontó vía nómina en 8 y 16 quincenas.

TOTAL COLABORADORES	TOTAL FAMILIARES
54	49
<b>FINANCIADO POR MONEX</b>	
<b>\$336,810.00</b>	

## Campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano

 GRUPO FINANCIERO  
**monex**

Como parte del programa de Bienestar tendremos la aplicación de la vacuna **Gardasil** producida por Merck & Co. Inc., una vacuna cuadrivalente que protege contra cuatro tipos de **VPH: 6, 11, 16 y 18**. Gardasil se administra en una serie de tres inyecciones por un periodo de 6 meses.

Esta vacuna fue aprobada para aplicarla en hombres y mujeres para la prevención de cáncer causado por los tipos 16 y 18 de VPH y también para la prevención de verrugas genitales causadas por los tipos 6 y 11 de VPH.

- La vacuna puede aplicarse a hombres y mujeres a partir de los 9 años de edad.
- Tiene un costo de **\$3,290.00** por las **3 dosis**.
- Este beneficio se otorgará a los colaboradores que tengan contrato por tiempo indefinido y a 2 familiares máximo.
- El descuento se realizará vía nómina en 16 pagos quincenales a las áreas administrativas y 8 pagos a las áreas de promoción.

Si te interesa vacunarte envía tu nombre completo y el de tus familiares al correo: [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) antes del 25 de abril.

### Aplicaciones

- **1era dosis:**  
9 de mayo 2014
- **2da dosis:**  
11 de julio 2014
- **3era dosis:**  
14 de noviembre 2014



**Prevenir la salud es responsabilidad de TODOS  
y también nuestro compromiso en MONEX**


 Creando  
Bienestar

### Campaña Empresa Libre de Humo de Tabaco

En el curso de inducción se da una breve plática de Empresa Libre de Humo, en ella se explican los daños y consecuencias que provoca el fumar.

Además tenemos una política de no fumar dentro de las instalaciones, pensando sobre todo en los colaboradores que no fuman pero también en mejorar la salud de los sí lo hacen. En el 2008 el Gobierno del Distrito Federal emitió la ley que impide que se fume en lugares cerrados y edificios.



Estas actividades nos hicieron acreedores al Distintivo como Empresa Libre de Humo de Tabaco otorgada por el Instituto Nacional de Salud Pública.



## Campaña Día de la Familia

Monex se une a las Campañas sobre el día de familia que ha llevado a cabo el Consejo de la Comunicación, realizando una campaña interna de comunicación como reforzamiento. Por ejemplo, se enviaron correos electrónicos con frases haciendo alusión a la importancia que tiene la familia y la convivencia con ella, así como con los mismos compañeros de trabajo.

La Comunicación Institucional es un pilar mediante el cual se mantiene informado a todo el personal sobre diferentes situaciones que le interesan con respecto a la organización, pero también para otros aspectos que influyen en su vida diaria.



**TRABAJAS DURO  
POR UNA META,  
REPRESENTA AL EQUIPO  
MONEX EN LA CARRERA**

CARRERA  
**5K y 10K**

CAMINATA  
**3K**  
GRATUITA

Por sexta ocasión Grupo Financiero Monex patrocina la carrera - caminata del día de la familia y te invita a ser parte de la IX edición que se llevará a cabo el próximo 2 de marzo de 2014.

Sé parte del **Monex Runners Team** confirmando en [creandobienestar@monex.com.mx](mailto:creandobienestar@monex.com.mx) la distancia en la que quieres participar y recibe exclusivos beneficios para que logres alcanzar tu meta. Anota tus datos completos en el formato adjunto, (es importante llenar todos los campos).

Realiza el pago de tu inscripción de \$200.00 (fecha límite de inscripción 13 de febrero) vía transferencia electrónica o depósito bancario en: **Banco Santander (México), SA / Cuenta: 51500800081 / Clabe: 014180515008000814 / Suc: 0400 Palmas Corinto / Beneficiario: Consejo de la Comunicación AC**

**“Continuemos con el entusiasmo y superemos la asistencia de colaboradores Monex de otros años”**





GRUPO FINANCIERO  
**monex**

## Tarjetas VRIM

Se logró un convenio de precios accesibles de las tarjetas VRIM que es un servicio de Gastos Médicos Mayores.



**Vrim** es una Sociedad Médica Mexicana dedicada a ofrecer descuentos en servicios médicos privados de alta calidad. Su red de servicios médicos está compuesta por más de 4,700 médicos especialistas y más de 1,600 proveedores de servicios médicos. Y nos ofrecen a Monex un **precio preferencial** en la compra de sus membresías:

	<b>Membresía VRIM Clásica</b> Servicios Médicos *	<b>Membresía VRIM TDC</b> Servicios Médicos + Red TDC con descuentos en más de 2,000 establecimientos de prestigio *	<b>Membresía VRIM Black</b> Servicios Médicos + Red TDC + Red Acceso Dental, Red Visión Focal y Seguro de Vida *
Costo Normal	\$450	\$500	\$690
Costo para Monex y Sí Vale	<b>\$210</b>	<b>\$250</b>	<b>\$380</b>

\*Consulta el PDF anexo para mayor detalle.

Podrás solicitar tu membresía del **24 al 28 de febrero de 2014**, enviando el formato anexo al correo "Creando Bienestar", la promoción es extensiva a familiares directos.

Tu membresía llegará aproximadamente en 5 días hábiles en el caso de Monex México y 10 días para Sucursales. Para Monex México se les avisará por este medio el día en que pueden recogerlas.

### ¡Aprovecha estos beneficios!

2013						
FECHAS	CLASICA	TDC	VRIM	TOTAL COLABORADORES BENEFICIADOS	TOTAL TARJETAS SOLICITADAS	MONTO TOTAL
MARZO 1° PERIODO	41	22	40	56 colaboradores	103	\$23,599.85
OCTUBRE 2° PERIODO	15	9	12	22 colaboradores	36	\$9,960
TOTAL ANUAL	56	31	52	78 colaboradores	139	\$33,559.85

## Gobierno Corporativo<sup>16</sup>

De conformidad con la Ley de Mercado de Valores, Monex también está sujeto a distintos requisitos de gobierno corporativo, incluyendo el de mantener varios Comités que desarrollen las actividades en materias de Auditoría y de Prácticas Societarias, integrados exclusivamente por Consejeros independientes, además de contar con un Auditor Externo.

La Asamblea de Accionistas podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente. Lo anterior, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter. Los miembros del Consejo de Administración no necesitarán ser accionistas además deberán de cumplir con los requisitos señalados en la LMV.

A la fecha del presente el Consejo de Administración está integrado por 9 Consejeros Proprietarios, de los cuales 3 son independientes. Cuatro de los Consejeros cuentan con su respectivo Consejero Suplente. Los Consejeros Independientes no cuentan con Consejeros suplentes.

### Controles de prácticas de gobierno corporativo

Una parte integral de nuestra filosofía de negocios ha sido mantener prácticas de gobierno corporativo sólidas, controles de manejo de riesgo adecuados, que incluyen prácticas anti-lavado de dinero y procesos rigurosos de selección de clientes (políticas de “conoce a tu cliente”). Desde la constitución de Monex Grupo Financiero en el año 2003 y desde la constitución de cada una de las entidades financieras que lo conforman, hemos estado sujetos a la supervisión de la CNBV, de la SHCP, de Banco de México y de CONDUSEF. Debemos cumplir, entre otras, con las regulaciones en materia de lavado de dinero que son exigibles en México, mismas que obligan a nuestras Subsidiarias a cumplir con:

- La creación e implementación de procedimientos y políticas, incluyendo mecanismos para identificar y conocer a nuestros clientes, para prevenir y detectar acciones, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, asistir o cooperar, de cualquier forma, con actividades terroristas o de lavado de dinero.
- Implementar procedimientos para detectar operaciones relevantes, inusuales o sospechosas.
- Reportar operaciones relevantes, inusuales y sospechosas a la SHCP, a través de la CNBV.
- Establecer un comité de comunicación y control a cargo de, entre otras cosas, supervisar el cumplimiento de las disposiciones anti-lavado de dinero.

---

<sup>16</sup> *GRI 1.2, 4.1, 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.9, 4.10, 4.11, SO2, SO3 y SO4, LA11*



- Contamos con políticas de conocimiento del cliente que incluye, entre otras: (i) la integración de un expediente de identificación del cliente, (ii) la validación de la información y documentación entregada, y (iii) la aplicación de un modelo propio para calificar el nivel de riesgo y perfil de cada cliente.

Adicionalmente, contamos con diversos órganos intermedios de administración o comités que fortalecen nuestra estructura de gobierno corporativo, destacando los siguientes:

- Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Holding Monex, el cual sesiona trimestralmente.
- Comité de Auditoría (Banco Monex y Monex Casa de Bolsa), que sesiona de forma mensual.
- Comité de Riesgos (Banco Monex, Monex Casa de Bolsa y Monex Operadora), el cual sesiona mensualmente.
- Comité de Crédito (Banco Monex); el cual sesiona al menos una vez al mes.
- Comité de Remuneraciones (Banco Monex y Monex Casa de Bolsa), mismo que sesiona de manera trimestral.
- Comité de Análisis de Productos Financieros (Banco Monex y Monex Casa de Bolsa) el cual sesiona trimestralmente.

El 22 de abril de 2013, en nuestra Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, se nombraron y ratificaron a los miembros de nuestro Consejo de Administración.

Contamos con un Plan de Continuidad de Negocio, para asegurar que los servicios proporcionados continúen ofreciéndose de la mejor forma posible en caso de presentarse alguna contingencia que afecte las operaciones, instalaciones, el personal o los sistemas.

Audidores Externos, el Consejo de Administración nombra a los Auditores con base en la experiencia, profesionalismo y seriedad de las firmas. Los estados financieros del grupo y todas las entidades que lo conforman han sido auditados y dictaminados por firmas prestigiadas internacionalmente y a la fecha no se han abstenido de emitir su opinión acerca de los mismos.

Nuestra Administración y accionistas han adoptado las recomendaciones aplicables del Código de Mejores Prácticas Corporativas, de las Emisoras de Mercado o Empresas Públicas, con el interés de complementar las disposiciones de las Leyes aplicables, transparentar nuestra administración y fomentar la revelación de información a terceras partes.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Entre las obligaciones que prevé la Ley dentro de las funciones del Consejo de Administración se incluyen:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
  - Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
  - Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.

---

## ESTRUCTURA

Contamos con diversos órganos intermedios de administración o comités que fortalecen nuestra estructura de gobierno corporativo, destacando los siguientes:

- I. Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Holding Monex, el cual sesiona trimestralmente.
  - II. Comité de Auditoría (Banco Monex y Monex Casa de Bolsa), que sesiona de forma mensual.
  - III. Comité de Riesgos (Banco Monex, Monex Casa de Bolsa y Monex Operadora), el cual sesiona mensualmente.
  - IV. Comité de Crédito (Banco Monex); el cual sesiona al menos una vez al mes.  
 Comité de Remuneraciones (Banco Monex y Monex Casa de Bolsa), mismo que sesiona de manera trimestral.  
 Comité de Análisis de Productos Financieros (Banco Monex y Monex Casa de Bolsa) el cual sesiona trimestralmente.
-

**PROPIETARIOS**

Héctor Pío Lagos Dondé \* PRESIDENTE  
Héctor Lagos Cué \*  
Moisés Tiktin Nickin  
Mauricio Naranjo González  
Javier Cayón de la Vega  
Gerardo Vargas Ateca

**SUPLENTES**

Patricia García Gutierrez  
Jesús Remberto Loaiza Rodríguez  
Enrique Robles Señkowski  
Javier Alvarado Chapa

**INDEPENDIENTES PROPIETARIOS**

Jorge Rico Trujillo  
Hernando Carlos Luis Sabau García  
Jorge Jesús Galicia Romero

**LABORAL****Principio 3: Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva**

*Compromiso: En nuestra organización mantenemos el compromiso de apoyar la libertad de asociación de nuestros colaboradores*

**Principio 4: Eliminar todas las formas de trabajo forzado o realizado bajo coacción**

*Compromiso: En Monex Grupo Financiero no hacemos uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio.*

**Principio 5: Abolir el trabajo infantil**

*Compromiso: En Monex Grupo Financiero no contratamos a menores de edad, la edad mínima de contratación es 18 años.*

**Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación**

*Compromiso: En Monex Grupo Financiero, no hacemos ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación: cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, género, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.*

**Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas**

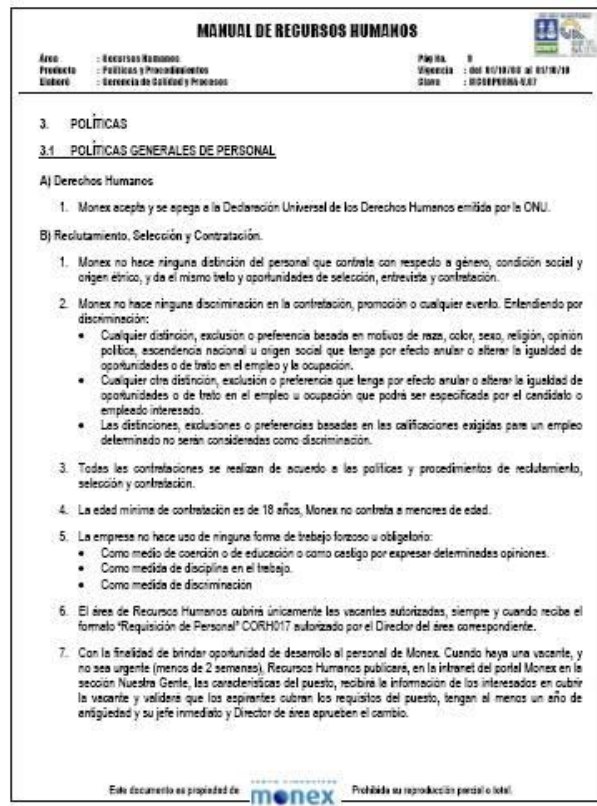
Hemos diseñado algunas estrategias, aprovechado y mejorado otras que ya existían que nos apegan a lo estipulado en los artículos comprendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre ellas están las siguientes:

- Manual de Recursos Humanos<sup>17</sup>: en él están contenidos todos los procesos que tienen que ver con los colaboradores, comenzando con la contratación en donde se encuentran el proceso de reclutamiento y selección en donde dejamos en claro, en nuestras políticas, que nos apegamos a lo dispuesto por la Declaración de Derechos Humanos; además incluimos la aceptación y compromiso por parte de nuestra empresa a los principios que promueve de dicho documento.
- Monex no hace ninguna distinción del personal que contrata con respecto a género, condición social y origen étnico, y da el mismo trato y oportunidades de selección, entrevista y contratación.
- <sup>18</sup>Monex no hace ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación:
  - a) Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.
  - b) Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el candidato o empleado interesado.
  - c) Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas como discriminación.
- Todas las contrataciones se realizan de acuerdo a las políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación.
- La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
- La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
  - a) Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
  - b) Como medida de disciplina en el trabajo.
  - c) Como medida de discriminación

---

<sup>17</sup> HR7

<sup>18</sup> HR7, HR4, LA10



## Libre Asociación<sup>19</sup>

Tenemos celebrados contratos colectivos de trabajo con el SINATIFBANC por cada una de las empresas que conforman nuestro Grupo Financiero, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Monex Operadora de fondos S.A. de C.V.; Banco Monex S.A. de C.V. Institución de Banca Múltiple.

Así mismo, los colaboradores participan en Comités gremiales tanto en la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y en la Asociación de Bancos de México en donde se expresan las necesidades que cada Institución tiene y se pugna por lograr convenios para todo el gremio en los cuales el personal salga beneficiado.

En nuestro Código de Ética, está expresado las conductas que “no se valen” dentro de la empresa y definida las libertades de nuestros colaboradores.

Los tabuladores están definidos de acuerdo a un Estudio de Compensación que se lleva a cabo con la participación de todo el gremio de tal forma que nos encontremos siempre dentro de mercado.

En el contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, estipulamos las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes

<sup>19</sup>GRI 4.13, HR5, LA3, LA4

durante ocho horas y una hora para tomar alimentos), sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley. Además éste brinda seguridad a los trabajadores.

Contamos con un área de auditoría interna que tiene programas para supervisar el cumplimiento de las áreas a las políticas y procedimientos.

La contratación de personal se realiza bajo las políticas generales de Recursos Humanos; todo candidato sigue el mismo proceso que incluye entrevistas, exámenes y estudios socioeconómicos para verificar los periodos de empleo y referencias, la persona seleccionada entrega fotocopia de su documentación la cual es requerida para tener toda la información en orden y en cumplimiento con las Leyes que nos regulan y que satisfagan requisitos de capacidad y honorabilidad. Internamente, y también con el objetivo de cumplir con la reglamentación se llenan los formatos correspondientes al ingreso. En ningún momento el nuevo colaborador firma documentación en blanco ni se le retienen documentos originales.

Pago de salarios mayores al mínimo de cada localidad asimismo se realiza puntualmente.


Todos los colaboradores de áreas corporativas, cada cuatrimestre, reciben una Evaluación de Desempeño en la cual se miden aspectos de trabajo en equipo, cooperación, cumplimiento, etc. Y se evalúa el cumplimiento de objetivos del periodo de revisión los que se plantean para el siguiente período. Estas evaluaciones están libres de cualquier clase de discriminación.

Nuestro personal de promoción recibe un ingreso variable (comisiones de manera mensual), este monto se determina a través de procesos ya definidos bajo políticas aprobadas por el Comité de Remuneraciones en la que no aplicamos ningún tipo de discriminación.

La Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) se lleva a cabo cada dos años y en ella no se hace ninguna discriminación, es a todos niveles y colaboradores.

## La Comunicación<sup>20</sup>

De acuerdo a la filosofía y políticas de la empresa, nuestra comunicación debe fluir de manera natural, ser constante, oportuna y bien dirigida tanto la que se hace hacia adentro de la organización como la externa.

MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS			
Área	: Mercadotecnia y Comunicación	Página	: 7
Producto	: Servicio de Calidad y Procesos	Revisión	: del 08/09/09 al 08/09/09
Edición	: Servicio de Calidad y Procesos	Edición	: MONEX/09-041
<b>4. POLÍTICAS</b>			
4.1 Política de Monex			
Mantener los canales de comunicación abiertos para que todo el personal esté informado sobre los asuntos importantes, mejorar la comunicación y coordinación entre jefes, colaboradores, así como reforzar las competencias de los niveles medios.			
Es responsabilidad de cada Director de áreas mantener informado sobre los temas generales de la institución, a todo el personal asignado.			
4.2 Políticas Generales			
1. Las campañas de comunicación y publicidad interna y externa de la empresa deberán ser coordinadas y aprobadas por la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación.			
2. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación deberá someter a autorización de la Dirección General el presupuesto y programa de comunicación interna y externa de la empresa incluyendo las campañas de publicidad.			
3. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación seleccionará de acuerdo a las necesidades de la empresa la Agencia de Publicidad y Relaciones Públicas que mas convenga a la empresa con la autorización de la Dirección General.			
4. La aplicación de la imagen corporativa deberá seguir los lineamientos marcados en el "Manual Corporativo de Imagen".			
5. Los materiales promocionales, informativos y publicitarios deberá cumplir con los lineamientos especificados en el punto anterior o en todo caso, someterlo al Visto Bueno de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación.			
6. La contratación de los medios masivos a excepción de la página web serán coordinados por la Agencia de Publicidad con la autorización de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación y la Dirección General.			
7. En lo referente a comunicados de clientes, la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación será la responsable de coordinar la definición del contenido de las encuestas, el universo a aplicar, así como generar la información estadística que resulte y transmitir estos datos a las Direcciones correspondientes.			
8. El control de los buzones de quejas y sugerencias estará a cargo de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación, esta se encargará de mantenerlos, así como de encauzar la información obtenida en este medio e las áreas involucradas y monitorear la respuesta o acción correspondiente.			
9. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación es responsable de la difusión oportuna el personal sobre asuntos de interés general, políticas o cambios; a través del correo electrónico, Portal Monex, posters, plátanos de la empresa o la revista Enlace Monex, según corresponde al tipo de información a comunicar.			
10. La Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Comunicación es responsable de la edición de la revista interna Enlace Monex, que se publicará cada bimestre e incluirá información de interés para la organización, así como avisos importantes para el personal.			
Este documento es propiedad de  Prohibida su reproducción parcial o total.			

<sup>20</sup>GRI 4.13, HR5, LA3, LA4

Nuestro Manual de Comunicación contiene las políticas que rigen este tema en toda la empresa incluyendo lo que corresponda al manejo interno y externo.

- En las Encuestas de Clima Organizacional nunca se ha presentado ningún reclamo por maltrato, discriminación ni dar empleo a menores de edad; así mismo como Empresa Socialmente Responsable es primordial para nosotros el que los colaboradores tengan un nivel alto en Calidad de Vida y el rubro de ética es de los más altamente valuados.
- La Contratación de personal se realiza bajo las políticas generales de Recursos Humanos, todo candidato sigue el mismo proceso que incluye entrevistas, exámenes y estudios socioeconómicos para verificar los periodos de empleo y referencias, la persona seleccionada entrega fotocopia de su documentación la cual es requerida para tener toda la información en orden y en cumplimiento con las Leyes que nos regulan y que satisfagan requisitos de capacidad y honorabilidad. Internamente, y el objetivo de cumplir con la reglamentación se llenan los formatos correspondientes al ingreso. En ningún momento el nuevo colaborador firma documentación en blanco, ni se le retienen documentos originales.
- En el contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, se estipulan las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes durante 8 hrs. y 1 hr. para tomar alimentos), sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.
- Pago de salarios mayores al mínimo de cada localidad asimismo se realiza puntualmente.
- Monex tiene implementado un programa mediante el cual cualquier colaborador puede reportar cualquier abuso del que sea objeto y/o que se contraponga con lo indicado en el Código de Ética. El reporte se hace a través de la Línea Ética.
- Nuestros colaboradores conocen lo estipulado en políticas acerca de que la empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio ya sea:
  - a) Como medio de coerción o de educación.
  - b) Como castigo por expresar determinadas opiniones.
  - c) Como medida de disciplina en el trabajo.
  - d) Como medida de discriminación.

### Código de Ética<sup>21</sup>

Este documento es una herramienta sencilla y práctica, desde el punto de vista ético, que tiene la finalidad de guiar la toma de decisiones de todos los que formamos parte de Monex.

Concentra algunas guías y los límites que no deberán traspasarse, pero lo más importante es que hace explícitos los valores de nuestra institución.



### Línea ética<sup>22</sup>

Con la finalidad de que el personal pueda reportar conductas no éticas, desde diciembre de 2009 se instrumentó una línea ética operada con un externo a fin de tener un sistema el cual atienda, procese y comunique las denuncias realizadas por parte de los colaboradores y proveedores en relación con inquietudes, preocupaciones y consultas de potenciales conductas fraudulentas, no éticas o cualquier otro comportamiento que pueda parecer inapropiado.



**Línea Ética monex**

### Horario

En el contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, estipulamos las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes durante ocho horas y una hora para tomar alimentos), sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.



### Clima laboral

La calidad del clima laboral se encuentra íntimamente relacionada con el manejo social de los directivos, con el comportamiento de los colaboradores, con su manera de trabajar y de relacionarse, de su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con las características de la propia actividad de cada uno.

Propiciar un buen clima laboral es responsabilidad de la alta dirección, que con su cultura y con sus sistemas de gestión, preparan el terreno adecuado para que se desarrolle.



Las políticas de personal y de recursos humanos mejora el ambiente con el uso de técnicas precisas como evaluaciones para medir el clima laboral.

<sup>21</sup> GRI 4.8; SO2, SO3, SO4, S07, PR8, PR9/ PM X / HR4

<sup>22</sup> GRI 4.8; SO2, SO3, SO4, S07, PR8, PR9/ PM X / HR4



### Creando Bienestar

Nos interesa la salud de nuestros colaboradores y sus familias y por ello definimos varias estrategias, dirigidas a procurar una mejor Calidad de Vida para nuestros colaboradores en lo a que a bienestar y salud corresponden.



### Distintivo Empresa Familiarmente Responsable

Monex a través de este reconocimiento que otorga la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, promueve entre los colaboradores la conciliación vida laboral y familiar. Unos colaboradores satisfechos y fieles son la mayor riqueza de la organización. El modelo EFR guía a la organización en la implantación de medidas que faciliten la conciliación, la igualdad, la diversidad y el crecimiento personal de los colaboradores.



## MEDIO AMBIENTE<sup>23</sup>

**Principio 7: Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales**

**Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental**

**Principio 9: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.**

*En Monex, al ser una empresa de Servicios Financieros determinamos los siguientes compromisos: Propiciar una cultura de respeto al medio ambiente, promover la salud dentro y fuera de la organización, participar en iniciativas de mejoras al medio ambiente en los ámbitos comunitario, social y gubernamental, trabajar en programas de protección civil para nuestros colaboradores y promover el desarrollo sustentable basado en un progreso económico, manteniendo una actitud de optimización y mejora en el aprovechamiento del agua y la energía.*

### Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Monex Grupo Financiero es una empresa de servicios financieros estamos conscientes de la gran relevancia de crear una cultura de cuidado del medio ambiente y realizamos diferentes estrategias que coadyuven a mejorar el entorno.

- a) Programas de Protección Civil.
- b) Programas de Medio Ambiente Interno.<sup>24</sup>
- c) Políticas internas, publicadas en el Portal de la empresa al cual pueden acceder todos nuestros colaboradores.

Monex está comprometido con respetar el medio ambiente, y por ello impulsa al interior de la empresa las siguientes prácticas:

- Separación de basura: las instalaciones tienen botes de basura adaptados para separar los residuos en orgánicos e inorgánicos.
- Campaña de desecho de pilas: se lleva a cabo una campaña permanente de desechos de pilas que consiste en recopilarlas en contenedores en y después se llevan a contenedores especiales.
- Reciclaje de papel, Monex cuenta con contenedores de papel el cual es recolectado por una empresa que lo recicla.
- Reciclaje: se utilizan vasos elaborados con papel reciclado en cada una de las áreas de cafetería.
- Ahorro de energía: Apagado de luces a partir de las 20:00 hrs.
- Medio Ambiente: Anualmente se lleva a cabo una campaña de reforestación, se han plantado más de 1000 árboles por año en los

<sup>23</sup> EN1

<sup>24</sup> EN1

municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, así como en el Bosque de Chapultepec.

- <sup>25</sup>Contratamos los servicios de una empresa que destruye papel y documentos confidenciales, con la finalidad de que este material se recicle.



Todo documento confidencial o que ya no se ocupará se deposita en contenedores proporcionados por la empresa *On Site* calidad, proporcionan la seguridad que necesita la empresa, ya que es inviolable y solamente el personal asignado, tiene manera de acceder al interior de las mismas. Posteriormente todos estos documentos son enviados a una unidad móvil que con la mayor tecnología realiza una destrucción segura de documentos, ya que se pueden destruir hasta 1.5 toneladas por hora. Tiene una capacidad para albergar hasta 5 toneladas en su interior. Cuenta con unas cuchillas avanzadas, que destruyen la información en partículas no mayores a 2 cms, con esto aseguramos que la información es 100% irrecuperable.

- Llevamos a cabo campañas de ahorro de agua y energía.
- <sup>26</sup>Transportes de la empresa

Monex cuenta con una flotilla para llevar a cabo la liquidación de operaciones, la cual consta de:

- 2 camionetas RAM modelo 2009
- 01 auto Kangoo modelo 2010
- 08 motocicletas modelo 2008 03 motocicletas modelo 2010
- 10 motocicletas modelo 2008 01 motocicleta 2011 de un proveedor externo de mensajería que se tiene contratado

Con la finalidad de que la flotilla esté en las mejores condiciones para no empeorar las condiciones ambientales de nuestra Ciudad, se llevan a cabo los servicios de cada vehículo de acuerdo a lo indicado por el Manual:

- Camionetas cada 10000 km
- Auto cada 10000 km.
- Motocicletas cada 5000 km. Con un cambio de aceite a los 2500 km.

Esta flotilla se mantiene en promedio por 4 años en la empresa y después se cambia por modelos nuevos.

Las motocicletas son de motor de 4 tiempos, lo que significa que la emisión de gases es muy baja.

<sup>25</sup> EN14

<sup>26</sup> EN10

Las motocicletas utilizadas por el proveedor externo se someten a las mismas pruebas, controles y características de las propias.

La flotilla la mantenemos en excelentes condiciones para evitar al máximo cualquier emisión de contaminantes.

Se controla la asignación de combustible a través de tarjetas – vale y se lleva el registro de cada unidad para, en caso de ser necesario, revisar estos consumos.

### **Huella de Carbono**

La huella de carbono es la forma que existe de medir el impacto que deja una persona sobre el planeta en su vida cotidiana. Es un recuento de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), que son liberadas a la atmósfera debido a nuestras actividades cotidianas.

Al medirla sabremos el impacto que tienen nuestras acciones en el medio ambiente. Al tener una base, es posible conocer nuestra cuota de responsabilidad y diseñar planes de reducción de estas emisiones.

monex  
y el medio  
ambiente



Grupo Financiero Monex ha comenzado esfuerzos para realizar esta medición.

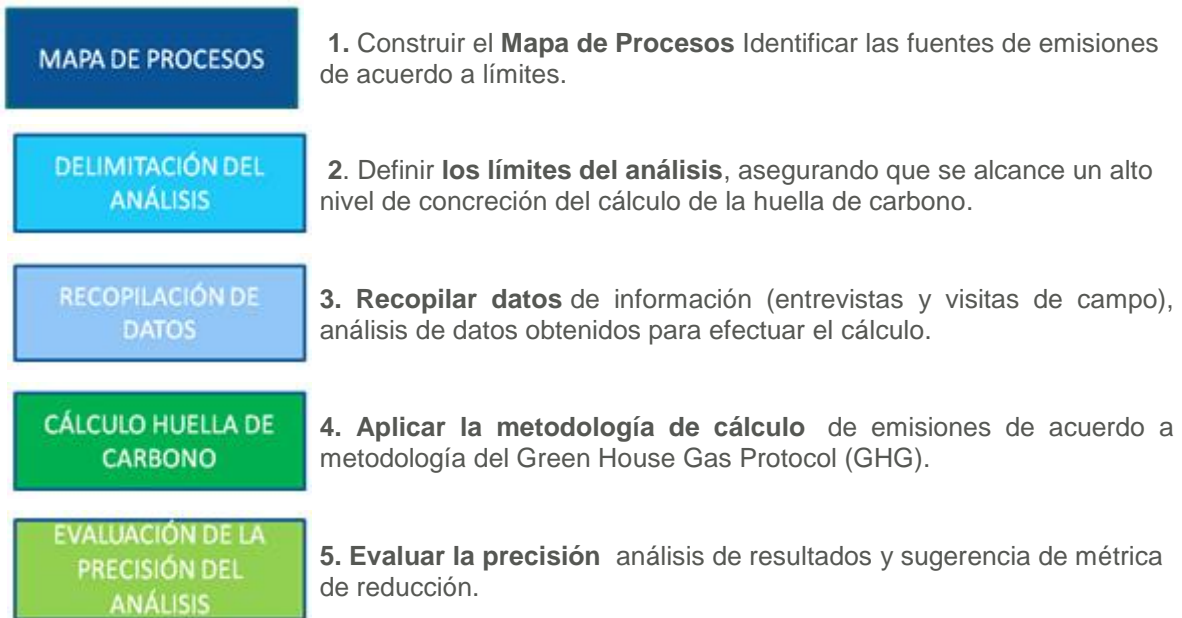
Por la naturaleza de sus actividades, en las instituciones bancarias han implementado proyectos para reducir los consumos de energía, agua y recursos materiales. Estas acciones se han emprendido tanto en las oficinas corporativas como en las sucursales de la República Mexicana. De esta manera, además de reducir sustancialmente el gasto en insumos, se crea una cultura para el cuidado del entorno entre colaboradores, clientes y proveedores.

### **AMBIENTE**

Para Monex, la sustentabilidad es la condición fundamental que permite un crecimiento sostenido y rentable a largo plazo. Al contribuir de manera armónica al desarrollo económico, social y ambiental, cumplimos con las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Así generan valor social, económico y humano, para promover el bienestar general de la sociedad de la que formamos parte.



## MAPA DE SERVICIOS



### **Campañas Medio Ambiente**

Desde 2008 utilizamos vasos de papel reciclado con la finalidad de no utilizar vasos de unicel ya que contamina el ambiente y su degradación no es fácil.



### **Campaña de Recolección de Pilas**

Los objetivos de esta campaña son:

- Sensibilizar y crear conciencia ambiental sobre la importancia del consumo responsable y del cuidado de los recursos naturales.
- La campaña enfatizará en la necesidad de guardar y recolectar las pilas usadas y darles un tratamiento seguro para evitar la contaminación de las fuentes de agua y prevenir daños en la salud.
- Luego de la recolección de pilas serán trasladadas a los contenedores que el Gobierno del DF tiene instalados.
- Se adquirieron contenedores pequeños y se colocaron en un área especial de la empresa, el personal de limpieza retira las pilas para colocarlas en un contenedor mayor, que estará ubicado en el área que Servicios Generales y a su vez es llevado a los contenedores especialmente creados para recolección de pilas.
- Mensualmente el área de mensajería nos apoyará con el envío de las pilas a los contenedores ubicados en la demarcación

**monex**  
y el medio ambiente

**Campaña**  
Recolección de Pilas

En Monex a partir de abril implementaremos una Campaña permanente para recolectar pilas usadas:

- Trae las pilas de tu casa que ya no les sirvan. Habrá contenedores en las recepciones de las oficinas.
- Deberás sellar los polos de las pilas con cinta adhesiva y depositarlas dentro de los contenedores.
- Las pilas se recopilarán permanentemente y serán enviadas a los contenedores que el Gobierno del DF tiene instalados.

**¡Invita a tus familiares y amigos a que se sumen a nuestra Campaña!**





**EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE**

## Reforestación

- La Reforestación Monex tiene como finalidad no solo de sembrar arbolitos, si no de sembrar conciencia en nuestra Familia.
- Por 5ª ocasión trabajamos apoyando al Municipio de Tlalnepantla de Baz en la Sierra de Guadalupe, Cola de Caballo.
- Esta reforestación ayudará a la conservación de nuestros bosques y obtener así la estabilidad de los suelos, la calidad de las aguas, la calidad del aire y por si fuera poco perfecciona el paisaje.
- En nuestras jornadas de reforestación se han sembrado más de 4000 arbolitos y contamos con más de 150 voluntarios anualmente.
- De manera simultánea, en el 2013 nuestra sucursal de Guadalajara se sumó a esta iniciativa.



Año	Árboles plantados		Voluntariado	
	Matriz	Guadalajara	Matriz	Guadalajara
2013	700	500	120	114

**Colaboremos juntos para un futuro mejor**

te invitamos a nuestra  
**5ª Jornada de Reforestación Monex**  
que se llevará a cabo  
el sábado 17 de agosto del 2013



**Espera la convocatoria**





**Colaboremos juntos para un futuro mejor**

te invitamos a nuestra  
**1ª Jornada de Reforestación Monex Guadalajara**  
que se llevará a cabo  
el sábado 17 de agosto del 2013



**Espera la convocatoria**





**Reforestación Monex**

Asiste a la 5ª Reforestación Monex que se llevará a cabo en Sierra de Guadalupe. Puedes hacer extensiva la invitación a familiares y amigos, tenemos cupo limitado a 150 personas. Si estás interesado te pedimos enviar un correo electrónico a [medioambiente@monex.com.mx](mailto:medioambiente@monex.com.mx) con los datos de los participantes.




- Día: sábado 17 de agosto
- Horario: 7:30 am
- Lugar de reunión: Torre Monex
- Lugar de reforestación: Paraje Cola de Caballo dentro de Sierra de Guadalupe, en el municipio de Tlalnepantla.
- Tendremos autobuses disponibles para el traslado, podrán dejar sus autos en el estacionamiento de Monex independientemente de si tienen lugar asignado o no.
- Esta actividad no se recomienda para menores de 3 años.







### Reciclado de papel

Con el objeto de reutilizar el papel se colocaron junto a los equipos multifuncionales contenedores de papel, éstos son entregados a On Site Destruction Mexico, S.A. de C.V. quienes trituran las hojas y reciclan el papel.



El impacto ecológico que ha tenido en el medio ambiente se describe en la siguiente tabla:

Impacto Ecológico Obtenido				
Año	Toneladas	Arboles	Combustible	Agua
2007	981.29	16,682.00	1,570,109.00	26,004,927.00
2008	2,532.65	43,055.00	4,052,334.43	67,116,780.48
2009	2,257.29	38,374.00	3,611,758.95	59,819,749.95
2010	2,483.02	42,211.40	3,972,934.84	65,801,724.95
2011	2,681.67	45,588.31	4,290,769.63	71,065,862.94
2012	2,896.20	49,235.38	4,634,031.20	76,751,131.98



## ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10: Los negocios deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.**

*En Monex estamos comprometidos en establecer relaciones de trabajo duraderas, basados en diálogos honestos, garantizando en todo momento el respeto a la legalidad y es una prioridad para nosotros fomentar en nuestros colaboradores la aplicación de altos estándares éticos.*

### Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

<sup>27</sup>En Monex es una prioridad de nuestra Dirección General, mantener controles, tanto los señalados por las leyes como propios, que nos garantizan la aplicación consistente de principios éticos en nuestra empresa.

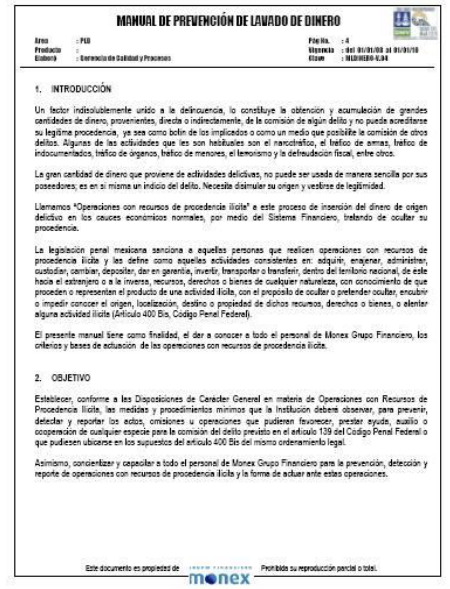
- a) Código de Ética del Grupo en donde se señala el compromiso con ético con todos los grupos de interés.
- b) Manuales que rigen la operación del Grupo.
- c) Programa de Capacitación en Ética para nuestro personal.
- d) Establecimiento de diferentes Comités que estudien estos temas.
- e) Indicadores de Desempeño.

En Monex brindamos a todos los colaboradores la información necesaria para que actúen siempre dentro del marco legal requerido por las autoridades que nos regulan y por la misma empresa:

- Desde el ingreso todo colaborador se compromete de forma escrita, a leer el Código de Ética del Grupo y Código de Ética bursátil o bancario.
- Así mismo, se tienen establecidos manuales de políticas y procedimientos de las diferentes unidades de negocio en donde quedan claros los límites de las diferentes transacciones que pueden llevarse a cabo en la organización: Manuales de Operación: Adquisiciones; Manual de Operaciones con Valores que realizan los Directivos; Manual de Criterios, Medidas y Procedimientos mínimos sobre Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente; Manual de Riesgos.
- Programa de capacitación anual sobre conceptos de Ética para todos los colaboradores.
- Addenda de Confidencialidad que se entrega a todo el personal cuando ingresa a la empresa.
- Cada año y en cumplimiento de la Ley existe el Curso de Prevención de Lavado de Dinero y examen en donde se explican las diferentes formas de lavado de dinero y terrorismo, así como lo que se debe hacer para prevenirlo y en su caso, reportarlo.

---

<sup>27</sup> SO2



**Cumplir las Disposiciones en Materia de Prevencción de Lavado de Dinero (PLD) es seguir el camino correcto con el que estamos comprometidos.**

**Sé parte del cambio ▶ La Prevencción de Lavado de Dinero: es un pilar de nuestra Cultura Corporativa**

- Con la finalidad de contar con una herramienta para expresar cualquier problema de ética se diseñó el Reporte de conductas no éticas, el cual se entrega a la Dirección de Recursos Humanos y comunicación, quien revisa los casos para darle la solución pertinente.
- Medición del Desempeño Bursátil / Rendimiento Ajustado por Riesgo al Cliente. Esta medición tiene la intención de darle lo mejor de nuestros productos a otro grupo de interés que son nuestros clientes. Mediante ella lo que se pretende es que el cliente tenga el mejor producto al mejor costo y se premia al promotor que logre esta combinación en sus operaciones diarias.
- Contamos con Comités que están integrados con directivos de todas las áreas para resolver distintos tipos de situaciones, están el Comité de Comunicación y Control, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría.
- Monex Grupo Financiero pertenece a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y a la Asociación de Bancos de México, las dos Instituciones tienen Comités en las diferentes áreas (Administración, Contraloría, Auditoría, Recursos Humanos, etc.) y su función es discutir asuntos gremiales y llegar a acuerdos de beneficio y en cumplimiento de las Leyes para todos los integrantes.
- Monex certificó en la Norma ISO 9001 – 2000 su proceso de Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en todos sus productos y a nivel Nacional, lo cual da un aval de que se llevan los controles y políticas necesarias para la realización de las operaciones con cliente bajo una estructura transparente. Así mismo tenemos certificados en la misma norma el proceso de Administración de Riesgos y en la norma 27001 el proceso de Seguridad de la Información.
- El 20 de noviembre de 2013 Fitch Ratings ratificó las calificaciones en escala nacional de largo plazo en 'A (mex)' de Holding Monex y de los certificados bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 12, asimismo, la calificación de corto plazo para Holding Monex fue ratificada en „F1 (mex) “. Simultáneamente, ratificó las calificaciones de las principales subsidiarias operativas de Holding Monex como se indica a continuación: Banco Monex S.A., Institución de Banca Múltiple en „A+ (mex)“ y „F1 (mex)“ y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en "A+ (mex)" y "F1 (mex)". La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.
- El 31 de mayo de 2013 Standard & Poor's Rating Services confirmó a Holding Monex la calificación de largo y corto plazo de 'mxA' y 'mxA-2', respectivamente, así como perspectivas futuras estables. Respecto a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo, S&P asignó la calificación de 'mxA'. Al mismo tiempo, asignó a Banco Monex, S.A. la calificación crediticia de emisor a escala global

de 'BB + / B' y la calificación en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxA + / mxA-1', respectivamente para Banco Monex y Monex Casa de Bolsa.

- El Great Place to Work Institute nos ha reconocido desde hace 11 años como una de las Mejores Empresas para Trabajar.
- El Centro Mexicano para la Filantropía y AliaRSE nos ha otorgado por 10 años consecutivos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable.
- Otro Distintivo que hemos recibido es a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Social 2006 en cumplimiento al Principio 10 del Pacto Mundial con la Medición del Desempeño Bursátil / Rendimiento Ajustado por Riesgo al Cliente



**En Monex cuidamos a nuestros Clientes**

Premiando el rendimiento ajustado por riesgo de los clientes más importantes de Monex

GRUPO FINANCIERO  
**monex**  
Tu Futuro. Nuestro Presente.

Grupo Financiero Monex / en Bco. 496 66 33 / www.monex.com.mx

### Objetivos Generales

El Grupo Financiero Monex uno de sus principales objetivos es satisfacer las necesidades financieras de nuestros clientes, para lograrlo constantemente desarrollamos productos nuevos, implementamos tecnología de vanguardia y optimizamos nuestros procesos.

Nos preocupamos por incentivar las habilidades de nuestra fuerza de producción bursátil como "Asesores de Inversión", adhiriendo y reteniendo aquellos con cualidades sobresalientes para garantizar el mejor servicio a usted, nuestro cliente, lo que trae como consecuencia relaciones de negocios más sólidas y fructíferas.

Por esto, desde hace año y medio decidimos implementar el Índice Sharpe para medir el desempeño de nuestros clientes grandes. Este Índice Sharpe mide la relación que existe entre el rendimiento de un contrato bursátil y tasa unidad de riesgo asumido, mientras más alto es este índice, mejor desempeño del contrato.

El Índice Sharpe en Monex es una adaptación de la medida de desempeño "Sharpe Ratio" desarrollada por William Sharpe en 1968 y utilizada extensamente para evaluar y comparar portafolios de inversión.

### Ventajas del Índice Sharpe como medida de desempeño

La principal ventaja es que el índice resultante no depende del monto de inversión del contrato, ni del perfil del cliente, por lo que al ser una razón (ratio) permite comparar desempeños entre cuentas con estrategias similares o distintas.



Para usted, la implementación de este sistema de medición le beneficia ya que se refuerzan varios de los importantes valores de Monex, como el Profesionalismo, la Confianza y la Visión de Servicio, con lo que usted puede estar seguro de que en Monex buscaremos siempre el mayor beneficio para su inversión.

Para Monex, representa un distintivo cómo asegur que la diferencia de los demás Casas de Bolsa en sus esquemas tradicionales de medición, además de que fortalece las relaciones cliente - asesor.

Para el promotor, representa la posibilidad de un reconocimiento en su evaluación de desempeño, sabiendo cuidando el patrimonio de sus clientes.

### Funcionamiento de la metodología ¿Qué contratos participan?



El Índice Sharpe utiliza para su cálculo los rendimientos de los últimos 14 meses de cada contrato y su valor se obtiene calculando la rentabilidad del contrato menos una tasa libre de riesgo, todo esto dividido entre la rentabilidad de una rentabilidad en el mismo período.

Los contratos bursátiles que participan en este esquema son aquellos que cumplen con las siguientes características:

- Contratos bursátiles activos de personas físicas.
- Que tengan antigüedad mayor a igual a 14 meses.
- Con tenencia promedio mayor a igual a 11 millones de pesos mensuales en los últimos 14 meses.
- Cuentas de las tenencias mensuales dividida entre 14).
- Contratos con volatilidad mayor a igual a 4 %.

## Viviendo día con día nuestros valores

Viviendo día con día  
nuestros valores

monex

Engloba una serie de programas de formación y desarrollo sobre ética y nuestros valores para permearlos en la cultura de nuestra empresa y que nuestros colaboradores los “vivan día con día”. Estos programas nos han permitido que nuestros colaboradores tengan credibilidad en el rumbo ético de nuestra empresa, que nuestros clientes estén altamente satisfechos con nuestro servicio y a su vez a los buenos resultados financieros de la empresa.

- Brindan un reforzamiento ético que nos permita tener principios que guíen las acciones y la toma de decisiones.
- Aumenta la solidez y confianza en las relaciones con los grupos de interés (colaboradores, accionistas, clientes, instituciones, reguladoras, proveedores)
- Formar y desarrollar a los colaboradores para hacerlos mejores profesionistas y personas.



Para nuestros grupos de relación tiene los siguientes objetivos:

- 1) Clientes: Mantener el compromiso de honestidad, calidad y precio justo; tener una actitud de respeto y colaboración, conducirnos con apego a la verdad acerca de nuestros productos y servicios informando, en su caso, de los riesgos asociados, salvaguardar su información bajo altos estándares de confidencialidad y seguridad, manejarnos siempre dentro de la legalidad.
- 2) Accionistas: Proporcionar información veraz y confiable; ser una Institución valorada por su respeto a la legalidad, eficiencia y compromiso social; administrar responsablemente los recursos; mantener la confidencialidad de la información, mantener un buen gobierno corporativo.
- 3) Colaboradores: Mantener el compromiso al cumplimiento de la Ley y los principios éticos; garantizar un trato digno y respetuoso; vivir en una ambiente de respeto, sano y agradable; proporcionar las herramientas necesarias para que cada uno lleve a cabo su labor en un ambiente de legalidad y ética. Tener elementos para evitar la corrupción y denunciarla. Sentirse apoyados en cualquier momento.
- 4) <sup>28</sup> Proveedores: Respetar la confidencialidad; trabajar bajo estándares de verdad y legalidad con diálogos honestos y de respeto mutuo.

- 5) Contrapartes: Relacionarnos con base en la honestidad y respeto con una comunicación abierta, proteger la información confidencial.
- 6) Comunidad y Medio Ambiente: Contribuir al desarrollo social, cumpliendo con las obligaciones legales y éticas derivadas de nuestra operación, evitar actos de corrupción y denunciar en caso necesario, propiciar y participar en proyectos de beneficio social. Desarrollar una cultura de respeto al medio ambiente, participar en iniciativas encaminadas a este fin y promover la salud dentro y fuera de la organización.
- 7) Competidores: Respetar principios y reglas de competencia leal, realizar prácticas justas de benchmarking y tener ética en el manejo de la información de los competidores

### Conferencias ética

- Plática sobre ética, en esta ocasión el tema fue: Ética y Confianza
- El 100% de los colaboradores es capacitado anualmente en temas de ética.



#### Nombre: Ética y Confianza

Objetivo: Desarrollar la confianza como factor fundamental para la vida de la organización y su conformación ética.

#### Temas:

- El gran reto
- La clave que todo lo transforma
- La confianza es vital
- La confianza es mágica
- Fórmula de la confianza
- El efecto confianza

Total de personal capacitado: 1500

Personal capacitado Matriz: 782

Personal Capacitado PU: 161

Personal Capacitado Suc: 557

Sucursales Capacitadas:

- Aguascalientes
- Puebla
- Guadalajara
- Monterrey
- Veracruz
- Cancún
- Mérida
- Leon
- Querétaro
- Tijuana
- Puerto Peñasco

### Línea Ética

Es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética y tiene como objetivo que los colaboradores como terceros que manejen transacciones con nosotros reporten sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos.

**Línea Ética Monex**

Línea Ética Monex es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética y otros procedimientos que forman parte del sistema de ética que tenemos que manejar. Buscamos que nuestros reportes y acciones que reportamos sean confidenciales.

La Línea Ética Monex es un medio confiable y seguro que de ninguna manera tendrá represalias.

Es accesible por medio de un número gratuito 0800-99-6669 y también por medio de la página web [www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx)

En caso de que se solicite el número o dirección recibirán personal de confianza de Monex en un momento que sea conveniente. Gracias de que se haya interesado por hacer un reporte por correo electrónico.

La página web es accesible en los idiomas de español e inglés.

**Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.**

**Línea Ética Monex**

Todos los reportes que se hagan en la Línea Ética Monex serán recibidos y analizados por el Comité de Ética. Al cual está integrado por 4 funcionarios de primer nivel.

El Comité de Ética evaluará los reportes en Domicilio de Residencia y No Residencia, y serán considerados como información confiable, completa y verídica.

Asimismo, las declaraciones y hallazgos que se hagan en los reportes serán considerados de buena fe y bajo el entendido que dichos declaraciones y hallazgos no son falsos ni engañosos.

A todos los reportes y percepciones emitidos en los Reportes se les dará seguimiento y será responsabilidad de los miembros del Comité de Ética las acciones tomadas como resultado de los mismos.

**Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.**

**Línea Ética monex**

Desarrollamos en nuestro equipo de trabajo los lineamientos y comportamientos que se reflejan en nuestro Código de Ética y de la misma forma los reflejamos en nuestro perfil corporativo.

La Línea Ética Monex es accesible a partir del día de Diciembre 2013 en donde puedes reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética y de los procedimientos que forman parte del sistema de Monex como terceros que manejen transacciones con nosotros, reporten sus preocupaciones sobre posibles conductas fraudulentas o comportamientos indebidos.

La Línea Ética Monex es un medio confiable en el que puedes reportar cualquier anomalía o violación que tengas.

**Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.**



## Prevención de Lavado de Dinero

A principios de 2013, se tuvo acceso al curso en línea sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.



**monex**

Hola, soy Eva Solís experta en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y te guiaré en el curso de capacitación vía internet, que para este año hemos preparado para ti.

A partir del día de hoy y hasta el próximo 31 de Diciembre 2011 podrás ingresar a la siguiente dirección electrónica – tantas veces lo requieras –, con el objetivo de concluir todo el programa, el cual consta de 4 módulos y la realización de una evaluación al término de tu recorrido.

<http://cursos.educacorp.net/monex/index.asp>

Es importante que una vez que ingreses, leas las instrucciones para que navegues y realices con éxito tu capacitación y evaluación.

Esta actividad es **obligatoria** para todo el personal de Monex y de quienes realizan actividades de manera indirecta por cuenta de este, por lo que en caso de incumplimiento, se aplicarán las sanciones que determine el Comité de Comunicación y Control.

Para cualquier duda, puedes comunicarte a las siguientes extensiones: 4559 ó 4703, o por correo electrónico a [Capacitacion@monex.com.mx](mailto:Capacitacion@monex.com.mx)

Unidad de Prevención de Lavado de Dinero  
cd:image009.png@010CA37D.6658BAE0

El 100% de los colaboradores son examinados en materia de Prevención de Lavado de Dinero.



## Campaña antifraude

En conjunto con la Asociación de Bancos de México (ABM) se lleva a cabo esta campaña mediante la cual se trata de prevenir a las personas de diversas formas de fraude. Se llevó a cabo a través de postales electrónicas.

**¡Agua! Ponte buzo**

Antes de dar por teléfono datos confidenciales, asegúrate que sea alguien confiable.

Usa tu tarjeta de forma segura.  
El Servicio de Atención Al Cliente.

**ABM** ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO  
La seguridad de tu dinero comienza aquí y se fortalece.

**monex**  
Banco

Consulta todos los métodos y canales de seguridad que el banco te ofrece en [www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx)

**¡Agua! Ponte buzo**

Cambia el NIP de tu tarjeta y tus claves confidenciales sí o sí en cuando.

¡Es por tu seguridad!

Usa tu tarjeta de forma segura.  
El Servicio de Atención Al Cliente.

**ABM** ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO  
La seguridad de tu dinero comienza aquí y se fortalece.

**monex**  
Banco

Consulta todos los métodos y canales de seguridad que el banco te ofrece en [www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx)

## Comunicación de la Información.

Hemos mantenido informado de nuestras actividades de Responsabilidad Social y de cumplimiento con la ideología del Pacto Mundial, a través de nuestros Reportes Anuales que llegan a nuestros clientes, contrapartes y autoridades que nos regulan así como a cualquier persona que consulta nuestro portal.

A nuestros colaboradores los mantenemos informados de todas las actividades mencionadas anteriormente y sus resultados por medio de información que se coloca en los pizarrones y de la información de nuestro portal interno.

Así mismo la información financiera de la empresa puede ser consultada en el portal y deja ver los resultados de nuestras actividades y de cómo finalmente todas las iniciativas mencionadas en este documento repercuten de manera positiva en estas cifras.

Durante el año recibimos auditorias por parte de terceros, desde las instituciones que nos regulan como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico; así como despachos internacionalmente reconocidos.

## Certificación ISO

Monex Grupo Financiero recibió el Certificado ISO 9001:2008 para el siguiente campo de aplicación: "Prevención, detección y reporte de operaciones con recursos de procedencia ilícita y administración integral de riesgos en todos los productos financieros nacionales e internacionales del grupo", por parte de la entidad certificadora Det Norske Veritas México, S.A. de C.V., DNV con las Acreditaciones Internacionales por parte de RvA (Holandesa) y UKAS (Inglesa).

Seguimos mejorando para mantener la confianza de nuestros clientes ofreciéndoles los productos y servicios más confiables y competitivos en el mercado.



## ÍNDICE GLOBAL REPORTING INITIATIVE

Principio	Indicadores y elementos	Página
1. Se requiere a las empresas que apoyen y respeten la protección de los derechos humanos internacionales, en su ámbito de influencia	HR1 Descripción de las políticas, directrices y estructura corporativa, así como de otros procedimientos para gestionar todos los aspectos relativos a derechos humanos relacionados con sus operaciones. Deben incluirse además mecanismos de monitorización y resultados.	<b>3</b>
	HR2 Demostración de que se tienen en cuenta los impactos sobre los derechos humanos en las decisiones de inversión y aprovisionamiento, incluyendo la selección de proveedores y subcontratas.	<b>40</b>
	HR3 Descripción de las políticas y procedimientos para evaluar y afrontar el desempeño en derechos humanos dentro de su cadena de aprovisionamientos; incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	<b>35, 85</b>
	HR4 Descripción de la política global y los procedimientos/programas para evitar toda forma de discriminación en sus operaciones, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	<b>22</b>
2. Aseguramiento de que las compañías no son cómplices de abuso de derechos	HR3 Descripción de las políticas y procedimientos para evaluar y afrontar el desempeño en derechos humanos dentro de su cadena de aprovisionamientos; incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	<b>35, 85</b>
	HR4 Descripción de la política global y los procedimientos/programas para evitar toda forma de discriminación en sus operaciones, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.	
3. Se requiere a las empresas que defiendan la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5 Descripción de la política respecto de la libertad de asociación y hasta qué punto dicha política se aplica de forma universal, con independencia de las leyes locales. Descripción además de los procedimientos /programas para confrontar este asunto.	<b>68</b>
	LA3 Porcentaje de empleados representados por sindicatos independientes o por cualquier otra representación de empleados de buena fe, desglosados por áreas geográficas. O porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva, también desglosados por regiones/países	<b>68</b>
	LA4 Políticas y procedimientos en lo referente a información, consulta y negociación con empleados sobre cambios en las operaciones de la compañía informante (por ejemplo, reestructuración).	<b>49,</b>

Principio	Indicadores y elementos	Página
4. Eliminación de toda forma de trabajo forzado y obligatorio.	<p>HR7 Descripción de la política para evitar el trabajo forzado y obligatorio. Hasta qué punto dicha política es hecha pública y aplicada, así como descripción de programas/procedimientos para afrontar esta cuestión, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma.</p> <p>Descripción de la política para abolición del trabajo infantil, tal y como la define la convención 138 de la OIT. Hasta qué punto dicha política es hecha pública y aplicada, así como descripción de programas /procedimientos para afrontar esta cuestión, incluyendo sistemas de control y seguimiento de resultados</p>	Los servicios no conllevan un riesgo significativo. Sin embargo, al tener firmados acuerdos internacionales, Monex ha tomado medidas para eliminar y rechazar este tipo de actividades.
5. Abolición efectiva del trabajo infantil.	Descripción de la política para abolición del trabajo infantil, tal y como la define la convención 138 de la OIT. Hasta qué punto dicha política es hecha pública y aplicada, así como descripción de programas/procedimientos para afrontar esta cuestión, incluyendo sistemas de control y seguimiento de resultados	<b>67, 68, 69, 71</b>
6. Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y ocupación.	HR4 Descripción de la política global y de los procedimientos/programas para prevenir toda forma de discriminación en operaciones, incluyendo sistemas de monitorización y resultados de la misma..	<b>41, 42,</b>
	LA10 Descripción de la política o los programas de igualdad de oportunidades, incluyendo sistemas de control y seguimiento de resultados	<b>41, 42,</b>
	LA11 Composición de la alta dirección y los órganos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración), el ratio de diversidad género (mujeres-hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados.	<b>47,</b>
7. Se requiere a las empresas que apoyen un enfoque de precaución frente a los retos medio ambientales.	<p>3.13 Explicación acerca de si, y cómo, la empresa adopta el principio, o enfoque, de precaución.</p> <p>EN1 Uso total de materiales distintos de agua, por tipos.</p> <p>EN6 Ubicación y tamaño de terreno poseído, arrendado, o gestionado en hábitats ricos desde el punto de vista de la biodiversidad</p> <p>EN8 Emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>EN9 Uso y emisión de sustancias perjudiciales para la capa de ozono.</p>	<b>74</b>
	<p>EN10 NOx (óxidos nitrosos), SOx (óxidos de azufre), y otras emisiones al aire significativas, clasificadas por tipos.</p> <p>EN11 Cantidad total de residuos, clasificados por tipos y destinos.</p> <p>EN12 Vertidos significativos al agua, clasificados por tipos.</p> <p>EN13 Vertidos significativos de productos químicos, aceites y fuel, en términos de número y volumen</p>	Monex tiene sus sedes en terrenos urbanos y por tanto no impacta en espacios naturales protegidos.

Principio	Indicadores y elementos	Página
8. Acometer iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental.	EN14 Impactos medioambientales significativos de los principales productos y servicios.	<b>N/M</b> Monex se limita a la comercialización de sus productos sin la responsabilidad directa sobre la gestión de los envases ya que éstos son residuos no peligrosos y su cantidad no es significativa.
	EN15 Porcentaje del peso de los productos vendidos que se pueden reciclar/reutilizar al final de su vida útil y porcentaje que se recicla/reutiliza efectivamente.	<b>N/M</b> Monex se limita a la comercialización de sus productos sin la responsabilidad directa sobre la gestión de los envases ya que éstos son residuos no peligrosos y su cantidad no es significativa.
	1.1 Declaración de la visión y estrategia de la compañía n en lo que se refiere a su contribución al desarrollo sostenible.	<b>2</b>
9. Impulso al desarrollo y a la <i>Additioncile</i> indicadores, por ejemplo difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.	EN17 Iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables	<b>NM</b>
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	SO2 Descripción de la política, procedimientos sistemas de gerencia, y mecanismos de la conformidad para las organizaciones y empleados que tratan soborno y la corrupción.	<b>81</b>

NA.- No aplica a la empresa.

ND.- Información no disponible.

NM.- Indicador no material a la empresa, por tanto no impacta o no es relevante.

**Realización de este informe:**

El presente informe cubre un periodo julio 2013- julio 2014

DGA de Personal y Asuntos Corporativos  
Patricia García Gutiérrez

Subdirección de Desarrollo Organizacional  
Gabriela Espinosa Lara  
Angélica Flores Contreras

Contacto

Tel. (0155) 5231-0200

[gespinosa@monex.com.mx](mailto:gespinosa@monex.com.mx)

[angflores@monex.com.mx](mailto:angflores@monex.com.mx)

Paseo de la Reforma 284  
Col. Juárez  
Del. Cuauhtémoc, México D.F.  
[www.monex.com.mx](http://www.monex.com.mx)